

El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL

PROPIEDAD Y ORGANIC DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XL—2.ª época

Viernes 21 de Febrero de 1930

Número 12.621

A MADRID...!

Lo que debe pensar el labrador.—Hay que remediar y hay que prevenir.—O ahora o nunca

Labrador, vete a Madrid. El próximo domingo, 23, es preciso que vayas a Madrid. Hay que ofrecer al Gobierno en una multitud de labradores, la realidad sangrante de tu vida, que ya no puede resignarse más porque ya está a los bordes de la muerte, y la verdad terrible de tu campo, que ya está exhausto a fuerza de tributos y de persecuciones dolorosas.

Vete a Madrid, labrador. Tú cogiste una espléndida cosecha, y una funesta política te impide colocarla en el mercado. Tú arrancaste a la tierra trigo de oro a fuerza de abnegaciones, y una funesta política, de cada grano de trigo ha hecho para tus ojos una lágrima. Tú arrancaste oro a los surcos, y una funesta política hizo que todo el oro se tornara mercancía sin valor. Debes ir a Madrid a protestar.

Tú cogiste una espléndida cosecha; eres acreedor a gratitudes y merecedor de premios, y una funesta política castigó tu sacrificio como si hubieras cometido un crimen. Venías ya soporoso la miseria de un año de desventura, en el que el Gobierno pródigo—pródigo de dineros y bondades para multitud de gentes,—no tuvo una atención para tu hogar. En silencio pasaste hambre; en silencio también pasaste frío... Las sumas que tú aportabas de tus contribuciones infinitas, las daba el Gobierno pródigo a otros varios sectores del país, a pesar de tu frío y de tu hambre... Y Dios te dió una cosecha para que te libraras de tus penas, y cuando íbas a lograrlo, una política absurda te impidió recoger los beneficios, y agrandó, y multiplicó, e intensificó tus penas hasta la desesperanza...—Debes ir a Madrid a protestar.

Esto se hizo contigo, labrador. Y se te prometía... y prometía... y prometía remediar tus penas, cortando la importación, cuando ya estaba España atiborrada de los trigos extranjeros. Periódicos importantes han dicho que a pesar de las promesas, la importación continuaba. No los han desmentido todavía, y se hace necesario, labrador, el conocer la cantidad de trigo que ha entrado en nuestro país, para que sepamos todos si en el mal que se te hizo hubo solo incompetencia, o a más de incompetencia, mala fe que convenga castigar. Debes ir a Madrid a averiguarlo.

Por si ello fuera poco, labrador, tus enemigos de siempre, los que se enriquecieron a tu costa, estando la nación congestionada de cantidades inmensas de trigo nacional y trigo exótico, aún piden más trigo exótico; aún piden que continúe la introducción de trigos en España, contra España y contra tí; contra España, que los paga, y que tiene que dar a otros países los millones de pesetas para su economía necesarios; contra España, que los paga, y enriquece de este modo a las agriculturas de otros pueblos que es-

tán en competencia con la tuya, y contra tí, que te arruinas por falta de esos millones que quieren tus perpetuos enemigos cambiar por el trigo extraño, mientras se pudre el tuyo en los depósitos. O por incompetencia o por malicia, ya te hicieron perder esta cosecha; ahora, por solo malicia, quieren que pierdas también la cosecha de mañana. Debes ir a Madrid para impedirlo.

Labrador, vete a Madrid. Tus enemigos de siempre, los que se enriquecieron a tu costa, además de pedir más

trigo exótico quieren quitarte la tasa. Pretenden destruir íntegramente todo lo que te resta de defensa; pretenden anular íntegramente toda tu fuerza moral para que les regales tu sudor y no te levantes nunca...! Debes ir a Madrid para evitarlo!

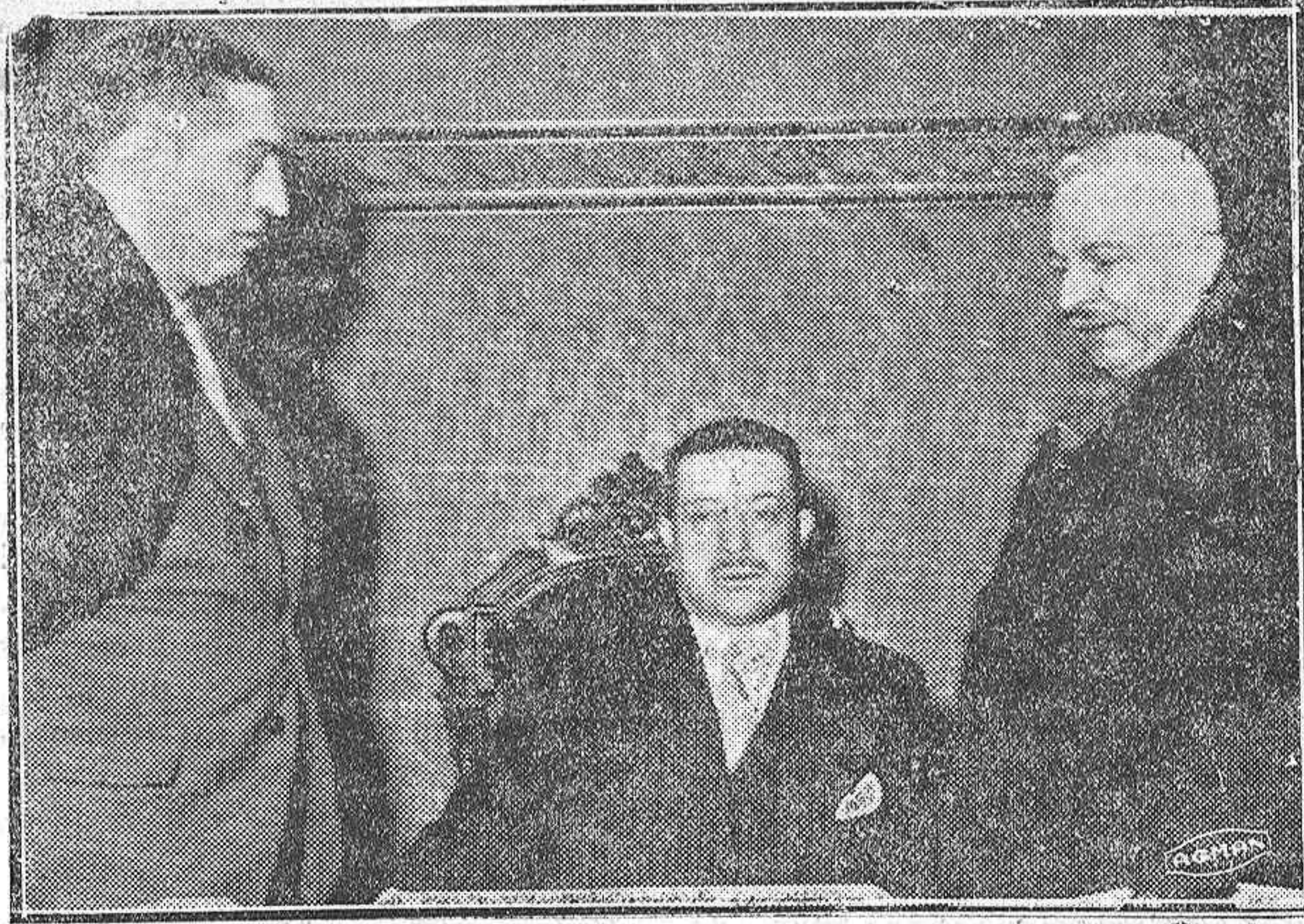
Si ahora no vas a Madrid, ya no podrás quejarte, labrador, cualquiera que sea el daño venidero que tengas que padecer. Para ver un circo estúpido, tú has hecho un sacrificio de importancia; para ver otra vez a un mal actor; tú has hecho un sacrificio

de importancia. Si te resistes ahora a hacer un sacrificio por tu trigo, que es el pan y la carne de tus hijos, la esperanza y el gozo de tu esposa, la paz y la fortuna de tu hogar; si te resistes ahora a hacer un sacrificio por tu nombre, que en este caso es tu honor y en este caso es tu vida, ya no podrás quejarte en adelante si se siguen burlando tus derechos. Si te resistes ahora a hacer este sacrificio todo el mal que se te haga, lo mereces!

Ya es hora... Y sobre todo, exigir responsabilidades

Con gran interés y complacencia vemos leyendo en EL DIA DE PALENCIA los escritos de don Cristóbal Fuentes, presidente del Sindicato de Carrerías, y unidos seremos los más fuertes.

Más tarde, y antes de la caída de



El nuevo Gobernador civil. Excmo. Sr. D. Joaquín Sarmiento con los reporters de la Prensa local

tes, presidente del Sindicato de Carrerías, en defensa de nuestra causa. Pues ellos responden en un todo a nuestras convicciones, mil veces explanadas; en la última Asamblea de Sindicatos, celebrada el pasado diciembre, en nuestra Federación, ya dimos la voz de alarma diciendo a los labradores allí reunidos, que todos nuestros tiros debían ir dirigidos al funesto y en mala hora—para nosotros—nominado director de Abastos, señor Bahamonde, que fué acogido con la pregunta de costumbre:

Este grito de protesta contra los desmanes bahamondianos con la pregunta de costumbre:

—Y ¿quién pone el cascabel al gato?

A lo cual hubimos de contestar:

—Nosotros, sí, señores; nosotros, que

la Dictadura, volvimos a dar el alabonazo en las puertas cerradas de estos tranquilos hombres del campo, que seguían durmiendo, y les dijimos:

—Nuestra causa va cada día peor, y el culpable de nuestros males no es otro sino el señor director de Abastos. ¡Labradores! unámonos todos y decretemos su expulsión, al propio tiempo que se le exijan responsabilidades en proporción al daño que nos ha hecho—decíamos entonces—. Pero el lápiz rojo solo dejó que llegaran al lector, muy entrevelados, estos cargos que nosotros hacíamos al señor Bahamonde, y tampoco esta vez tuvimos contestación.

Ha sido necesario que con la caída de la Dictadura haya venido la realidad, la deplorable realidad, a confirmar nuestros asertos.

La voz autorizada del señor Fuentes dice: Señor presidente del Consejo de ministros, pedimos que se revise la actuación del señor Bahamonde, y exigimos responsabilidades de los grandes males que nos ha ocasionado.

Y nosotros decimos que ya es hora de que se exija justicia para nuestra ultrajada causa.

Y a la vez que felicitamos entusiastamente al señor Fuentes, y le animamos a que no coje en su campaña, quisiéramos que valiéndose del ascendiente que sobre los carrerianos tiene, les haga comprender la buena medida, que sería el que todos, absolutamente todos, fueran con especies a sacar los talones de la contribución.

Los momentos actuales, nosotros los calificamos de difíciles y delicados, y creemos no estaría demás un cambio de impresiones entre los hombres del campo, para lo cual nos permitimos llamar la atención de los señores que forman la Junta directiva de Federación, con objeto de que convoquen a una magna Asamblea a todos los Sindicatos, de la cual esperamos pueden salir orientaciones provechosas.

¡Vamos a mandar estas cuartillas al correo, cuando recibimos la noticia de que hay que ir a Madrid. Por lo visto, labradores, ha llegado el momento de que demos nuestra vitalidad y de que defendamos nuestros derechos como hombres, sino queremos luego llorar nuestra desventura como mujerzuelas. Así lo han comprendido las Federaciones castellano-leonesas, y así nos lo dicen los que en la defensa de nuestra causa se interesan.

¡Labradores, a Madrid! Este es el grito de nuestra Federación. Y nosotros decimos, sí, a Madrid iremos, porque debemos de ir, y cuantos más, mejor, para lo cual no hemos de reparar en sacrificios, porque del viaje tenemos fe que ha de salir la primera luz que nos lleva camino de nuestra redención.

(Continúa en la página nueve)

DE ACTUALIDAD

Aunque la mona...—Intolerable.—¡Alerta, labrador! Un partido agrario

El espectáculo que ofrece hoy España a los ojos de los escépticos y de los no acostumbrados a mirar las cosas por el color de un solo cristal, es verdaderamente lamentable. No ha valido la dura lección que nos ha infligido la Dictadura, no han valido seis años largos de silencio, de recogimiento y de penitencia para quitarles a muchos señores las ganas de politiquear... No bien ha desaparecido el obstáculo que se oponía a sus planes, han levantado el vuelo los políticos y ya empiezan a lanzarse sus armoniosos trinos en forma de programas. Dentro de poco, sino se pone remedio, volveremos a las andadas.

Somos de los que creemos que a los políticos españoles les debe España y la Monarquía española mucho. Nos hemos cansado de decirselo a quienes nos hay querido escuchar, pero también creemos que esos políticos están bien hasta 1923. De allí para adelante, es preciso cambiar de procedimiento. Estamos en los albores de una reintegración constitucional y preciso es romper los antiguos moldes y confeccionar unos nuevos con arreglo a las exigencias y necesidades actuales, si quieren que la juventud que aún no ha actuado en político, crea en ellos. Hacer lo contrario, es volver a las andadas y por ende al más patético de los fracasos.

Y por lo que parece, el camino está emprendido en el sentido del fracaso. Marchó Primo de Rivera, a Dios gracias, y aún no había terminado de hacer sus maletas, cuando ya habían comenzado los políticos a tocarse la testa, y todo aquel que sintió bullir en ella cuatro o cinco ideas más o menos anticuadas o cuatro tópicos más o menos comunes, quedó admirado de su propio talento, al que no encontró otro empleo más adecuado que la fundación de un partido político, previas las oportunas declaraciones y reuniones. Afortunadamente parece que el pueblo español se ha dado un poco de cuenta de lo que significan esas cómodas postaritas, y creo firmemente que no les va ha hacer maldito el caso.

Esa es la cuestión en términos generales. Enfoquémoslo en términos particulares. Ni los políticos ni la Dictadura han visto claro el problema agrario, y la Dictadura menos que nadie, pues de haber seguido algún tiempo más, la catástrofe hubiera sido inevitable. En una palabra, han fracasado todos. ¿Por qué? Esto es muy largo de exponer y razonar. No obstante, procuraré aportar algunas razones. En Castilla, como en toda España, los políticos solo se preocuparon de hacer política personal y nunca se fijaron en resolver los problemas vitales de la región representada. En Castilla, el problema cumbre es el del trigo, y

mientras no se resuelva satisfactoriamente, continuará sin estabilidad la moneda nacional, porque esos millines de pesetas que nos cuesta el trino exótico salen de España para no volver, y de algún lado hay que quitarlos. Por otra parte, la contumacia de los gobernantes al oponerse a subir el precio del pan impide al labra-

dor resarcirse, en parte, de la multitud de impuestos que le agobian, basados en que es artículo de primera necesidad, y sin tener en cuenta que otros artículos de primera necesidad, han sido elevados de precio sin gran protesta, ni pararse a fijar que cinco céntimos de aumento en kilo de pan, no gravan ningún presupuesto

familiar por muy exiguo que este fuera y sin embargo pudiera contribuir a la solución del magno problema nacional.

Entre otras causas ajenas, ahí van esas dos; pero ¿nos hemos parado a cantar el yo pecador? ¿No tienen los labradores mucha culpa de su situación? Triste en confesarlo, pero también ellos tienen su culpa. Veámoslo. El labrador castellano, del cual soy entusiasta admirador por sus excepcionales dotes de sufrimiento y laboriosidad, tiene entre otros defectos, el de ser reactivo a la sindicación, asociación o como quiera llamársele.

El día que el labrador se convenza de las enormes ventajas que le supone la unión y se acostumbre a llevar sus problemas al Sindicato para que discutidos por todos se les dé solución general, ese día comenzará a pesar su opinión en las esferas gubernamentales y se le consultará antes de adoptar soluciones que pudieran molestarle, mientras que ahora se legisla sin tener en cuenta las necesidades del agricultor.

Otro de los errores del agricultor castellano ha sido su afiliación a banderías políticas que nunca, ni antes ni después le han dado ni le darán resultado práctico. La única política que debe seguir el labriego tiene que ser la suya propia, con todos sus problemas, insolubles hasta la fecha, o con una solución perjudicial. El agro castellano no debe de tener color de ninguna clase. Sus representantes han de ser labradores que sientan las mismas necesidades y piensen de idéntica manera que sus representados, y que llegado el caso sepan hablar el lenguaje rudo del labrador.

Hora es ya de ir pensando en deshacer yerros pasados. Se avecinan las elecciones, y en ellas ha de quedar demostrado que el labrador sabe defender su terruño y su pan y su vida. Hora es ya de que los clamores de la tierra de campos encuentren quien lleve a las alturas por un camino que, antes, no se ha podido o no se ha querido encontrar y que conforme se han puesto las cosas es de todo punto imprescindible hallar.

El ideal sería un partido agrario. Castilla tiene hombres capaces de guiarlo hacia el triunfo; pero si Castilla se obstina en seguir un camino equivocado y perjudicial, Palencia, que tiene una organización Agraria formidable, debe de separarse del resto de Castilla y agruparse en torno de su partido agrario y llevar a las Cortes, a las Diputaciones y a los Ayuntamientos, hombres que defiendan ese trigo. Esos hombres los hay en Palencia y no hace falta ser un linco para descubrirlos. Todos los días están actuando.

LANGREO

VINOS Y CONAC

Pedro Domecq y C.

Jerez de la Frontera

Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Luis de Pablo Ibáñez. Apartado, 81, Burgos.

Inglés y Francés
Enseñanza rápida. Niños y niñas, desde los 8 años. Precios módicos. Informes EL DIA.

NUESTROS SINDICATOS

El de Villaconancio expone...

En reunión general extraordinaria, la mayor parte de los socios del Sindicato Católico-Agrícola de esta localidad acordaron mandar una comunicación a la Federación de Palencia con los acuerdos siguientes:

Protestar de que se cobre la multa de 2,50 pesetas a los labradores, a quienes habiendo pagado la cuota de 15 pesetas, se les haya extraviado el recibo.

Pedir que se autorice a los labra-

dores para poder transportar con sus carros todos sus granos, materiales, coloniales y cuanto necesiten para su uso y servicio.

Que no se obligue a pagar todos los años 0,75 ptas, por la chapa, y sirva ésta, una vez obtenida, para siempre.

Pedir al Gobierno facilidades para colocar nuestros cereales, que no tienen colocación por falta de mercados.

Hacia la constitución de un partido agrario?

Población de Campos vota...

Insertamos en nuestro número de ayer un artículo encabezado con esta pregunta:

—«Y los labradores, cuándo?»

En dicho artículo se expone al labrador cómo bullen y se reúnen los elementos de los antiguos partidos políticos buscando la cohesión y el número necesarios para asegurarse, si no el triunfo de cada uno, el respeto, la consideración y la atención de los demás a sus derechos. El «¿cuándo?» del comentarista va derechamente a la conciencia del labrador, como un grito de alerta que deja en cada una esta advertencia capital:

—¡Despierta! ¡Vigila!

Lo que en otros términos significa: actúa, únete, pide y hazte respetar por tí mismo; que tú también tienes derechos.

Algunos, bastantes, por fortuna, son ya los labradores que se dan exacta cuenta de la capitalísima importancia de la unión; ha muy pocos días se reunieron en Población de Campos unos cuantos de estos labradores y convinieron en que era de necesidad inmediata la constitución de un partido político agrario que por sí mismo pudiera levantar su voz y pedir su justicia ante los poderes públicos. La idea germinó al punto y allí mismo quedaron recogidas ochenta firmas que son la demostración primera del propósito firme que abrigan estos agricultores de hacer una intensa y eficaz propaganda a su idea. Si para hacerse oír, si para tener derecho a vivir, es preciso ser políticos y hacer política, políticos serán y política harán los labriegos de Castilla.

¡Baile de la Prensa!

Tan interesante de conocer... como...

las sedas, tisús, rasos, etc.

que

El Siglo XX

PRESENTA PARA

Carnaval

GACETILLAS

El abrigo muy bonito, la trinchera muy moderna, la corbata "espampanante", la camisa de las buenas.

¿Un hombre muy bien vestido, con mil cosas de postín?

No tienes que pensar más: todo es de CASA MARTIN. Mayor Pral., 78.

DEL GOBIERNO CIVIL

Posesión del nuevo gobernador, señor Sarmiento

Esta mañana ha recibido a los periodistas, haciéndoles interesantes manifestaciones. Campaña moralizadora.—Contra el juego.—Los nombramientos de alcalde y presidente de la Diputación

LA LLEGADA

A las nueve menos cuarto de la noche llegó ayer a esta capital el nuevo gobernador civil de la provincia, excelentísimo señor don Joaquín Sarmiento Rivera.

Como dijimos, el viaje lo hizo en automóvil desde Zamora, acompañándole el dignísimo gobernador interino señor Fernández Alvarez, que había ido al límite de la provincia a esperarle.

Directamente se dirigieron al despacho oficial de la primera autoridad, donde el señor Fernández Alvarez le entregó el mando, asistiendo al acto de la toma de posesión el secretario del Gobierno señor Ablanedo y los oficiales del citado centro.

Después recibió las visitas del ex-ministro don Abilio Calderón Rojo y los ex senadores don Manuel Martínez de Azcoitia y don Luis Calderón Martínez de Azcoitia, que fueron a cumplimentarle.

HABLANDO CON LOS PERIODISTAS

Serán las doce menos cuarto de la mañana de hoy, cuando el secretario señor Ablanedo dijo a los periodistas que hacen la información en el Gobierno, que don Joaquín Sarmiento, nuevo gobernador, deseaba recibirles.

La visita de nuestros compañeros con el señor Sarmiento fué en extremo cordial y afectuosa.

Los representantes de la Prensa local ofrecieron sus respetos al nuevo gobernador y le saludaron efusivamente en nombre de «El Diario Palentino» y DIA DE PALENCIA, atención que agradeció nuestra primera autoridad, correspondiendo a la misma.

Nos anunció don Joaquín Sarmiento su firme propósito de poner toda su buena voluntad al servicio de los intereses morales y materiales de la provincia.

—Alejado de la política—dijo—pues pertenezco a la carrera judicial, he de procurar inspirarme en el cumplimiento del deber, en el nuevo cargo, con arreglo a mis normas de siempre.

Para ello espero contar con la eficaz colaboración de cuantos elementos trabajan patrióticamente y creo que no me ha de faltar el concurso de la Prensa, que considero muy útil.

Nosotros se lo ofrecimos, desde luego, poniéndonos a su disposición para esa labor beneficiosa.

Le preguntamos acerca de los nombramientos de alcalde y presidente de la Diputación y dijo:

—Acabo de llegar y no he tenido tiempo de cambiar impresiones con personas influyentes en la vida social palentina.

Sin embargo, es preciso que les anticipe una cosa; estoy decidido a que dichos nombramientos recaigan en personalidades que gocen de verdadero prestigio en la población y sean respetadas por todos los palentinos.

A conseguir esto dedicaré mis primeras actuaciones, llevando después al

Gobierno el resultado de las impresiones que recoja.

Por hoy, nada más puedo decirles acerca del particular.

Refiriéndose a la moralidad pública, dijo el señor Sarmiento, que estaba decidido a mantener con todo rigor la prohibición del juego. En ese sentido ha dado terminantes órdenes a la Policía.

En otros aspectos de la moralidad, recogerá cuantas indicaciones se le hagan, pues esa es una de sus misiones principales: procurar el cumplimiento de las leyes.

Aludió también a los bailes públicos, diciendo que ha de evitarse cuanto signifique ataque a la moral pública y pervisión de los menores de edad.

Terminó su conversación con los representantes de la Prensa, prometiendo que en plazo breve visitará las redacciones de los periódicos para saludar a sus directores y redactores.

VISITAS

Le cumplimentaron el alcalde de la capital D. Severino Rodríguez Salcedo, el presidente de la Diputación don Jo-

sé Ordóñez Pascual, el exsenador don Manuel Martínez de Azcoitia, el vicepresidente de la Diputación don Eduardo Junco, el magistrado don Higinio García, una comisión de la Directiva de la Asociación de la Prensa y otras distinguidas personas.

CESE DEL INTERINO

Habiendo cesado en el mando de la provincia el presidente de la Audiencia señor Fernández Alvarez, nos es grato hacer constar nuestro agradecimiento hacia él por las deferencias que nos guardó y felicitarle al mismo tiempo por lo acertado de su gestión.

NUESTRO SALUDO

EL DIA DE PALENCIA se complace en dirigir un cariñosísimo saludo al nuevo gobernador, deseando que su estancia entre nosotros le sea muy grata y que su actuación resulte benéficosísima para la capital y pueblos de nuestra provincia.

UNAS LINEAS DE «EL FARO» DE VIGO:

El corresponsal en Puenteareas de «Faro» de Vigo, escribe en dicho periódico lo siguiente:

«Otro distinguido e ilustre hijo de este pueblo acaba de ser objeto de una distinción por el actual Gobierno que tan dignamente preside el general Berenguer.

Don Joaquín Sarmiento Rivera, presidente de la Audiencia de Zamora, ha sido nombrado gobernador civil de la provincia de Palencia, y tuvo la atención de mandar un telefonema al señor presidente del Circulo Mercantil diciendo, que al ser nombrado gobernador civil de Palencia enviaba un cariñoso saludo a todos, reinando con tal motivo en dicha entidad mercantil gran regocijo y entusiasmo, a cuyo telefonema le contestó el presidente de dicho centro don David Sobral, felicitándole en nombre de la misma.

También en el vecindario en general causó regocijo el saberse tan acertado nombramiento e inmediatamente se cursaron el domingo multitud de telegramas de felicitación.

Al propio tiempo se ha felicitado con tal motivo al exsecretario de este Ayuntamiento don Joaquín Sarmiento Lira por el nombramiento de su hijo.

Muy de veras felicitamos al querido amigo Sarmiento, cuya felicitación hacemos también extensiva a su señor padre y querido amigo nuestro el señor Sarmiento Lira.

EN ZAMORA

El señor Sarmiento Rivera, presidente de la Audiencia de Zamora, goza en dicha capital de grandes simpatías.

Ayer, momentos antes de salir para Palencia, fué objeto de una cariñosa despedida, tomando parte lo más selecto de la sociedad zamorana.

CIRCULAR

El «Boletín Oficial» publica hoy esta circular:

«Habiendo sido nombrado gobernador civil de esta provincia por Real decreto de fecha 15 del actual, en el día de hoy me hago cargo del mando de la misma, cesando por consiguiente el ilustrísimo señor presidente de la Audiencia, don Enrique Fernández Alvarez, que lo venía ejerciendo con carácter de interino.

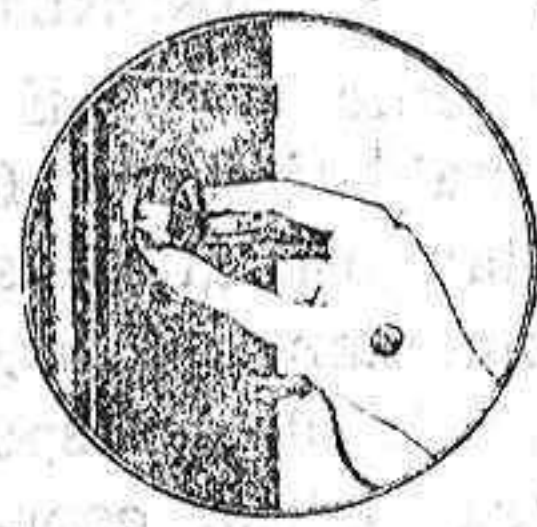
Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento, creyendo es para mi un deber, que cumplo gustoso, el de dirigir un cordial saludo tanto a las dignísimas autoridades, como a cuantos en algún modo dependan de la mía, y en general, a todos los habitantes de esta hidalga provincia castellana, rogando a las primeras y esperando de los demás me presten el apoyo necesario para el mejor desempeño de mi cometido, que habrá de estar inspirado siempre en procurar el bienestar y el progreso de la provincia, cuyo Gobierno se me ha confiado.

Palencia 20 de febrero de 1930.—El gobernador, Joaquín Sarmiento Rivera».

MOMENTOS DELICIOSOS



Visite el Stand PHILIPS en la Exposición de Sevilla



La música con toda su brillantez y sonoridad, a través de un aparato que es un mueble que no desentona en el hogar más lujoso: Esto representa el RECEPTOR PHILIPS DE LUJO CON ENCHUFE A LA LUZ Y SU ALTA VOZ ELECTRO-MAGNÉTICO.

Combinación Ideal con altavoz electro-magnético 2007 derivatensiones, Ptas. 1.216

El Receptor PHILIPS de Lujo ofrece las siguientes particularidades: Un solo botón de mando. Gran selectividad. Enchufe directo a la red del alumbrado. Amplificador de gramófono. Válvulas PHILIPS "Miniwatt" entre ellas la famosa "Pentodo".

PHILIPS

Pida a su proveedor una demostración gratuita, sin compromiso alguno, e infórmese sobre nuestro sistema de venta a plazo

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, N.º 11.-PALENCIA.-(Frente al BANCO DE ESPAÑA)

Mauro Martín de Prado

Inspector provincial de Sanidad
Medicina Interna

RAYOS X

Consulta, de 3 a 5 tarde

Calle Valentín Ca derón, 5, 2.ª dcha.

Dr. LEDO

PIEL Y SECRETAS

NÚÑEZ DE ARCE, NUM. 4.

VALLADOLID

EN DEFENSA DEL TRIGO

Las adhesiones.—Una circular.—Tren especial.—Cisneros-Comisión a Madrid.—Gratitud.—Los chófers.—Otra línea de «autos» que se ofrece. La Cámara de Comercio.—Dos cartas

LAS ADHESIONES

Con toda urgencia se ha venido tramitando en estos cuatro días la concesión de un tren especial, en el que puedan hacer su viaje a Madrid los agricultores palentinos que deseen tomar parte en la grandiosa manifestación que tendrá lugar el próximo lunes en la villa y Corte.

El entusiasmo despertado entre la clase agricultora no es para descrito. Lluven sobre las oficinas de nuestra Federación las cartas solicitando billetes para el tren especial, y hasta la fecha, con sólo transcurrir veinticuatro horas desde que se dió a conocer la noticia de haberse concedido a Federación el tren especial solicitado, se han recibido ciento treinta y cuatro peticiones, enviadas desde treinta y tres Sindicatos de la provincia.

Algunos de ellos, como el de Las Cañas de Castilla, de noventa asociados, enviará a Madrid veintidós de ellos.

La conciencia de la gravedad absoluta del problema que se debate se clava en la vida del agricultor con realidad dolorosa. No son discursos ni elucubraciones los que le hacen buscar ansiosamente un rayo de esperanza para sus desventuras; es el dolor tenacísimo de su desamparo el que le hace agitarse con desesperación para romper violentamente con la historia de su mansedumbre y hacer valer sus derechos, que son, tal vez, los más fuertes de la nación.

El entusiasmo, decimos, es inaudito, hasta tal punto que en vecindarios como el de Dueñas, donde no existe Sindicato de labradores, se acogieron con delirante alegría a las noticias que EL DIA DE PALENCIA transmitía a sus lectores. Y consideraron tan acertada la campaña en favor de los humildes contra todos los atropellos, que, de no impedirlo lo avanzado de la hora, hubiéranse trasladado a Palencia gran número de aquellos vecinos para acudir a nuestra Redacción y exponer ante nosotros su satisfacción inmensa y su gratitud ante la perseverancia con que abogamos por el bienestar de la clase agricultora.

Nos satisface plenamente—¿cómo no?—esta actitud. Pero no nos impulsó a nuestra campaña más que nuestro deber y nuestra conciencia, y a la satisfacción que esto nos haya podido producir hemos de agregar en este momento la que nos produce la manifestación que al representante de nuestra Federación hizo anoche el vecindario de Dueñas.

UNA CIRCULAR

La Federación ha enviado la siguiente a todos los Sindicatos:

«A pesar de la premura del tiempo, son muchos ya los Sindicatos que han mandado adhesiones para el viaje del domingo a Madrid, convencidos de la enorme trascendencia del momento, en el que, puestos sobre el tapete nuestros problemas, su orientación en uno u otro sentido puede constituir, o una solución satisfactoria, o una catástrofe sin ejemplo en el campo. Tenemos el modelo de un Sindicato que, compuesto por noventa socios manda a Madrid veintidós de ellos a dar conocer al Gobierno sus angustias ante los negros nubarrones que amenazan hasta su vida misma.

¡Hay, pues, que convencer a todos, de que el ir a Madrid es, en estos momentos, cuestión de vida o muerte! ¡Es la última carta que se juega! Que vayan muchos; cuantos más, mejor.

TREN ESPECIAL

El tren especial saldrá de Palencia a las doce y media de la mañana del día 23, domingo. Los billetes serán de ida y vuelta, valederos por cuatro días (hasta el 27) y utilizables para el regreso en cualesquiera de los trenes ordinarios excepto rápidos y expresos. El tren saldrá de la estación de Palencia sin detenerse en las de tránsito más que en las más importantes no pertenecientes ya a esta provincia. Se llegará a Madrid el domingo mismo, hacia las seis y media de la tarde, y el lunes, a las diez de la mañana, en el domicilio de la Confederación, Manuel Silvela, 7, estaremos todos. Después de la manifestación, cada cual será dueño de volver en cualquier hora y día dentro de los que el billete autorice. Los billetes se despacharán en estas oficinas para mayor comodidad de los asistentes, y su precio será:

Primera clase (ida y vuelta), 58'75 pesetas; segunda clase, 43'90 id.; tercera clase, 25'75 id.

¡A Madrid, pues, todos! Muy pronto, a vuelta de correo, a ser posible mándennos adhesiones.

Como habrán visto en suelto publicado hoy en nuestro periódico, hemos hecho gestiones cerca de los propietarios de

automóviles de las distintas líneas para que organicen viajes a ésta el domingo. Es preciso que de interesarles este punto les avisen con la anticipación necesaria.

Les saludan sus afmos. s. s. q. e. s. m., FEDERACION C. AGRARIA

¡A Madrid, a defender vuestros intereses!»

CISNEROS.—COMISION A MADRID Recibida ayer la comunicación de Unión de Federaciones Castellano-Leonesas sobre el proyectado viaje a Madrid para presentar al Gobierno de S. M. las conclusiones acordadas para defensa de nuestros trigos, se citó con urgencia a la Junta Directiva del Sindicato Agrícola de esta villa, acordando hacer un llamamiento por medio de un manifiesto al público, a los socios y vecinos de la localidad que deseen acudir a Madrid acompañando a los representantes de dicha Unión de Federaciones el día 24 del actual, designando la comisión que ha de representar a dicho Sindicato en tal viaje, compuesta por los señores don Luis Carlon Hurtado, presidente; don Domingo Frechoso Andrés, vicepresidente, y don Leoncio Sancho Muñoz, consejero.

También entre los demás vecinos reina mucha animación y se espera ha de salir una comisión nutrida.

LA CEDULA PERSONAL

Al ponerse en viaje, ya se sabe que es conveniente llevar siempre la cédula. Esta, como elemento de identificación en todo caso, debe acompañar constantemente a los viajeros, por si necesitaran por cualquier circunstancia imprevista establecer su personalidad.

Siempre es conveniente el llevar cédula en los viajes: más que conveniente aún pudiera decirse que es siempre necesario. En viajes como el que ahora van a hacer los labradores, resulta esta condición ineludible, porque la fija la misma Compañía.

GRATITUD

Debemos testimoniar la gratitud de esta Federación a la Compañía del Nor-

te, por las facilidades que la dió y la rapidez con que se las dió, en cuanto se le expuso este proyecto de trasladar a Madrid en un tren especial las representaciones castellanas que han de exponer al Gobierno el programa de justísimas reivindicaciones que nuestra Agricultura necesita.

La defensa del trigo—hay que decirlo muy alto, pues son muchas las personas que no se han enterado aún—, la defensa del trigo no es sólo cuestión de vida o muerte para el agricultor: es cuestión de vida o muerte para todos los factores que integran las provincias castellanas. Si no se vende el trigo, no tiene dinero el agricultor; y si no tiene dinero el agricultor, no puede desenvolverse el comercio, ni mantenerse la industria, ni desarrollarse la Banca, ni fomentarse la edificación, ni prosperar los transportes... La miseria del campo tiene una repercusión fatal en todos los órganos vitales de un país, y parece que ya es hora de que se acabe esta inercia de quienes saben que viven exclusiva y plenamente de los recursos del agricultor, y parece que ya es hora de que salgan a la calle y aventuren siquiera una protesta, para que no se pueda decir de ellos que se esconden en las duras, y que se atienen sólo a las maduras.

La Compañía del Norte necesita para su prosperidad de un intenso movimiento mercantil. Sabe que defender los intereses del agricultor es tanto como defender los suyos propios. A esta su compensación, y a esta su eficacia y su celeridad en prestar apoyo a nuestra iniciativa, respondemos nosotros con un sincero aplauso.

LOS CHOFERS

—Qué les ha parecido a ustedes la simpática actitud de los chófers de línea?

—Eso mismo que nos preguntan ustedes: muy simpática; y no sólo para nosotros, sino para la opinión en general. El deseo, manifestado por los chófers de las líneas provinciales, de facilitar a

todos los labradores la manera más cómoda de conducirles a Palencia con tiempo bastante para tomar el tren que ha de llevarles a Madrid el próximo domingo, 23, demuestra bien a las claras que este gremio siente la necesidad de unirse, aunque sólo sea con la mejor de sus voluntades, a las legítimas aspiraciones que impulsan a nuestros labriegos a manifestarse digna y enérgicamente ante el Poder nacional. El chófer que recorre a diario las carreteras palentinas, que escucha a todas horas las campesinas charlas y saca de ellas el conocimiento de la situación económica de sembradores y cosecheros, sabe bien que hasta ahora, y cada día con más negros colores, la pobreza se ha sentado en los lares del hogar labrador. El chófer sabe también que el alza o la baja de sus ingresos depende exclusivamente de la de las distintas comarcas que él recorre con su «auto». Y al saber que sus habituales parroquianos se reúnen para clamar justicia, ellos le ofrecen su simpatía y su apoyo poniendo a su disposición cuanto en la ocasión presente pueden darle: su tiempo y su voluntad.

Con que ya lo saben nuestros amigos labradores.

OTRA LINEA DE «AUTOS» QUE SE OFRECE

A la lista de chófers que publicamos ayer y que ofrecen sus servicios a los labradores y socios de nuestros Sindicatos, hemos de añadir hoy el de la línea de Cervatos de la Cueva, que quiere sumarse a sus compañeros en este servicio extraordinario.

LA CAMARA DE COMERCIO

En otro lugar de este periódico damos cuenta de la sesión celebrada ayer en la Cámara de Comercio. La orden del día no señalaba cuestión ninguna relacionada con la cuestión del trigo y, oficialmente, al menos, nada de trigos se habló en la sesión citada. Pero, extraoficialmente y entre los señores que componen la citada entidad, se trató de la actitud que debía tomarse en las circunstancias actuales.

Y al hablar hoy con el digno secretario de la Cámara de Comercio, don Ramiro Alvarez, éste nos manifestó que el acuerdo de todos era el de enviar a Madrid una representación que acompañara a las de las Federaciones y adoptara las medidas de solución que los labradores propusieran como necesarias a la salvación del difícil momento presente.

DOS CARTAS

En respuesta a las cartas dirigidas por el respetable presidente de la Federación C. Agraria de Palencia, don Ambrosio Nevares, a los señores don Abilio Calderón y don Luis Calderón Martínez de Azcoitia, se han recibido las siguientes cartas:

«Palencia, 19 de febrero de 1930. Señor don Ambrosio Nevares, presidente de la Federación Católica-Agraria.—Mi distinguido amigo: Me favorece su atenta carta de ayer, y estoy en absoluto conforme con su contenido.

He teleografiado a los ministros de Economía y Hacienda, como podrá usted ver en la prensa de esta localidad.

Es preciso que nos unamos sin distinción de ideas para defender a los agricultores castellanos.

Le saluda y queda a su disposición su atto. amigo y s. s.

Abilio CALDERON'

«Palencia, 19 de febrero de 1930. Señor don Ambrosio Nevares, presidente de la Federación Católica-Agraria de Palencia.—Mi distinguido amigo: Muy gustoso acuso recibo de su atenta carta de ayer, dándome cuenta de la reunión celebrada en Valladolid por los representantes que integran la Unión Castellano-Leonesa, para tratar del importante asunto del problema triguero, que tan grave crisis atraviesa en los momentos actuales.

Identificados de siempre con los intereses legítimos de los agricultores castellanos, me es gratísimo ofrecer a usted el apoyo más decidido y entusiasta de la Asociación provincial de Fabricantes de Harinas, de Palencia—con cuya presidencia me honro—y al mismo tiempo mi modesto y personal concurso para todo aquello que pueda redundar en beneficio moral y material de nuestra provincia, y muy especialmente de la clase agrícola, tan necesaria de ayuda y protección de los Poderes públicos.

Con este motivo me es grato ofrecerme de usted como atento amigo seguro servidor q. e. s. m.,

Luis CALDERON'

DOS TELEGRAMAS

La Cámara agrícola en funciones

Ya dimos cuenta a nuestros lectores de la reintegración a la vida oficial, de la Cámara Agrícola. Un decreto del nuevo gobierno las vuelve al estado primitivo en que fueron constituidas y en el que, si todas ellas no dieron el fruto esperado, no fué ciertamente por falta de celo ni de competencia, sino por escasez de medios para desarrollar debidamente todas sus iniciativas.

A pesar de ello hubo varias de éstas Cámaras—y lo repetimos acaso por tercera vez—que llenaron cumplidamente sus fines y propósitos: entre ellas las de Valencia y Palencia que citábamos entonces y cuya labor fecunda y admirablemente dirigida puede comprobarse a cualquier hora.

Por todo esto no necesitamos decir la viva complacencia con que hemos recibido las noticias de la reconstitución de estas Cámaras Agrícolas, y de que en ellas continuarán las mismas inteligentes personalidades que las componían. Excusado es también que digamos el júbilo con que toda la clase agricultora de esta provincia ve que ha de seguir presidiendo la Cámara Agrícola Provincial una figura de los prestigios, el entusiasmo y la capacidad de don Alejandro Nágera de la Guerra, en quien todos reconocen unánimemente las más elevadas condiciones de talento, de actividad y de simpatía.

El señor Nágera ha enviado ayer a Madrid los telegramas siguientes:

«Presidente Cámara Agrícola de Palencia a Excmo. señor ministro de Economía Nacional,

MADRID

Felicitó efusivamente a V. E. disposición justa, restablecimiento Cámaras Agrícolas de tan brillante historia, defendiendo y fomentando intereses a agro-pecuarios, fuente de prosperidad y progreso riqueza patria, esperando agricultores prohibición absoluta importación trigos exóticos, cebada, maíz y piensos que con su concurrencia mercado perjudican trigos nacionales y esperamos sea respetada tasa mínima trigos.

Representando agricultores palentinos le saluda atentamente.

Alejandro NÁGERA

Presidente Cámara Agrícola Palencia a Excmo. señor presidente Consejo de ministros:

MADRID

Restablecidas Cámaras Agrícolas, representando agricultores palentinos, le timonio entusiasta agradecimiento felicitando Gobierno S. M. por medidas purificadoras en bien intereses patrios, esperando se dicte disposición clara y terminante prohibición importación trigos y esperamos confiadamente respeto tasa mínima trigos.

Muy reconocido le saluda atentamente.

Alejandro NÁGERA

Nuestros mercados al día

EN LA REGION MEDINA DEL CAMPO

Los sembrados están bien nacidos, y en nada perjudican las heladas que actualmente tenemos.

Se cotiza harina extra a 66,50 y 67 pesetas los 100 kilos; de 1.ª a 63 y 64; panadera a 60 y 61; de 2.ª a 58 y 59; salvado tercerilla a 34; comidilla a 25; gordo a 25,25.

En el mercado de trigos se calculan en unas 1.500 fanegas las que se han presentado habiéndose vendido con firmeza a 81,75 y 82 reales la fanega de 94 libras.

Vale el centeno a 53 reales la fanega; cebada a 39 y 40; algarrobas a 59 y 60.

El mercado de ganado de cerda estuvo bastante concurrido pagándose el vivo a 25 y 26 pesetas arroba y a la canal de 35 a 36.

Operaciones se hicieron de algunos vagones de trigo que fueron comprados directamente a los labradores por los fabricantes de la localidad.

TORDESILLAS

Se cotiza harina extra a 29 reales la arroba; de 1.ª a 28; salvado tercerilla a 19; comidilla a 14; salvadillo a 12.

Vale el trigo a 81 reales la fanega; centeno a 50; cebada a 40; avena a 28.

Vinos tintos a 28 reales la arroba; blancos de 28 a 32.

Bueyes de labor de 8.000 a 9.000 el par; carnes de ganado vacuno de 1.ª a 38 pesetas la arroba; de 2.ª a 28; cerdos cebones a 40 la arroba.

LERMA

Se cotiza harina de 1.ª a 30 reales la arroba; panadera a 28; de 2.ª a 26; salvado tercerilla a 22; de cuarta a 19; comidilla a 16; gordo a 10.

Vale el trigo a 76 y 77 reales la fanega; centeno a 57; cebada a 44; avena a 29; algarrobas a 54; muelas a 58; yeros a 59; alubias a 1,50 pesetas el kilo; lentejas a 0,65; garbanzos finos gordos a 2; regulares a 1,80; menudos a 1,60.

El aceite se paga a 1,90 pesetas el kilo; vinos tintos a 0,50 el litro; blancos a 0,55; anisado a 3,25; vinagre a 0,50 idem.

Lana blanca sucia a 130 reales la arroba; blanca lavada a 226.

Cerdos al destete a 240 reales uno; de seis meses a 620; de un año a 1.200; perdices a 2,75 pesetas una; conejos a 3,25; corderos lechales a 5 el kilo; cabritos a 4,50; pichomes a 2,75 el par.

Piel de cabrito a 5 pesetas una; de cordero a 2,75; de conejo a 0,15; de liebre a 0,15; de cabra a 6; de vaca a 2 el kilo en fresco.

Pan de 1.ª a 0,60 pesetas el kilo; de 2.ª a 0,55; patatas a 2 la arroba; miel a 2,50 el kilo; chorizos a 11.

MANSILLA DE LAS MULAS

Cotizaciones:
Trigo, a 78 reales fanega.

Idem candeal, a 80.
Centeno, a 48.
Cebada, a 42.
Avena, a 27.
Garbanzos regulares, a 180.
Alubias, a 192.
Muelas, a 70.
Guisantes, a 75.
Patatas, a 8 reales arroba.

GANADOS

Se ha pagado:
Bueyes de labor, a 3.000 reales.
Novillos de tres años, a 3.200.
Añojos y añojas, a 1.300.
Vacas cotrales, a 1.900.
Cerdos al destete, a 220.
Ovejas, a 35 pesetas.

LA SECCIÓN DE AMÉRICA

El intercambio comercial del Canadá en 1928-29

Según la oficina de Estadística del Dominio, el intercambio comercial durante el ejercicio fiscal de 1 de julio de 1928 a 30 de junio de 1929, fué de 2.654.500.000 dólares, de los cuales 1.265.700.000 corresponden a la importación y 1.388.800.000 a la exportación; lo que representa una diferencia de 123.100.000 dólares a favor del país. La importación por grupos de materias arroja las siguientes cifras: Productos agrícolas y vegetales, 233 millones de dólares; animales, 17,7; fibras y textiles, 206,5; madera y papel, 59,2; hierro y sus productos, 346,6; metales no ferrosos, 75,4; minerales no metálicos, 167; productos químicos, 37,7 y varios, 68,5 millones de dólares. Las exportaciones por grupos de materias, fueron como sigue: productos agrícolas y vegetales, 646,5 millones de dólares; animales, 158,8; fibras y textiles, 9,7; madera y papel, 288,6; hierro y sus productos, 82,3; metales no ferrosos, 112,7; minerales no metálicos, 27,4; productos químicos, 19,4; y

varios, 18,2 millones de dólares. El intercambio por países fué el siguiente: Estados Unidos, Exportación, 478 millones de dólares e Importación, 719,4; Gran Bretaña, 410,6 y 185,9; Alemania, 42,4 y 17; Holanda, 35,5 y 8,8; Japón, 32,9 y 12,5; Bélgica, 20,7 y 9,8; Italia, 18,7 y 4,2; Antillas Británicas, 14,9 y 17,3; Africa, 14,8 y 33,9; Terranova, 11,5 y 2,1; Argentina, 11,1 y 9,8; India Británica, 11 y 9,2; Francia, 9,9 y 26,5; Noruega, 6,6 y 1,2; Dinamarca, 6,4 y 0,1; Cuba, 5,3 y 5,6; Brasil, 4,6 y 2,1; Suecia, 4,6 y 1,9; Grecia, 4,2 y 0,3; México, 2,6 y 1,1; Guayana Británica, 2,2 y 6; Rusia, 2,2 y 0,1; Puerto Rico, 1,8 y 0,1; Colombia, 1,7 y 7,5; Uruguay, 1,6 y 0,1; Checoeslovaquia, 1,4 y 2,4; Saint Pierre Miquelon, 1,4 y 0,1; Venezuela, 1,4 y 0,2; Chile, 1,3 y 0,5; Perú, 1,1 y 5,2; Finlandia, 0,8 y 0,1; España, 0,6 y 2,5; Suiza, 0,5 y 8,5; Dominicana, 0,4 y 2,4 y Austria, Exportación, 0,3 e Importación, 0,6 millones de dólares.

Idem emparejadas, a 50.
Corderos, a 15.

SAHAGUN

Precios en esta plaza:
Bueyes de labor, a 3.400 reales.
Novillos de tres años, a 3.300.
Añojos y Añojas, a 1.300.
Vacas cotrales, a 2.400.
Cerdos al destete, a 141.
Ovejas, a 125.
Idem emparejadas, a 215.
Carneros, a 225.
Corderos lechales, a 7 el kilo.

ZAMORA

Los precios que han regido son los siguientes:

Mulas, de 500 a 2.000 pesetas.
Caballos, de 500 a 1.000.
Burros, de 100 a 200.
Vacas, de 400 a 600.
Novillos, de 750 a 1.250.
Para carne, a 30 pesetas arroba.
Ovejas emparejadas, de 40 a 60 pesetas.

BENAVENTE

Mulas de labor, a 4.000 reales.
Bueyes de labor, la pareja a 8.000.
Novillos de tres años, a 3.600.
Añojos y añojas, a 1.600.
Vacas cotrales, a 1.400.
Corderos al destete, a 280.
Idem de seis meses, a 700.
Idem de un año, a 128 arroba.
Idem de año y medio, a idem.
Ovejas, a 140 reales.
Idem emparejadas, a 260.
Carneros, a 300.
Corderos, a 18.
Lana blanca fina, a 226 arroba.
Idem basta, a 124.
Idem negra, fina, a 130.
Idem idem basta, a 104.

EN LA PROVINCIA

VILLARRAMIEL

Bueyes de sacrificio, a 132 reales arroba.
Novillos de tres años, a 140.
Cerdos al destete, a 260.
Idem de seis meses, a 440.
Idem de sacrificio, a 164.
Corderos lechales, a 8 el kilo.

PARA COMPRAR

Pulseras de pedida Joyas de todas las clases

RELOJES EN NIQUEL, PLATA, CHAPADOS
Y ORO DE LEY

ARTICULOS DE FANTASÍA PARA REGALOS

VISITE LA

Casa Salamanca

MAYOR PRAL, 53. - PALENCIA

Agente general del TRUST JOYERO

Federación Católico-Agraria de Palencia

Caja Central de Ahorros y Préstamos

IMPOSICIONES

TIPOS DE INTERESES

A la vista, 3 1/2 por 100.
A seis meses, 4 por 100.
A doce meses, 4 1/2 por 100.

PRÉSTAMOS a los SINDICATOS para fines agrícolas

Horas de Caja: Días no feriados, de 9 a 13



Cuide usted
su estómago
porque es la base de
su salud

No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

Stilográficas

SERIE DE 7'50 PLUMA
> > 9'75 >
> > 12'07 >
> > 15'00 >
> > 25'00 >
> > 35'00 >

Gran surtido donde elegir, desde la Stilográfica «Agate», para colegios, de 0'95

Bonitos juegos de escritorio propios para regalos

Librería, Papelería y Objetos de Escritorio, de

DIOCLECIANO DE LA SERNA
Calle Mayor Principal, n.º 37
(esquina a Martínez Azcoitia) Palencia

POR LA PROVINCIA

DE PUEBLO EN PUEBLO

CONGOSTO

INAUGURACION DE UNA CASA CONSISTORIAL

Se ha inaugurado en Congosto de Valdavia un hermoso edificio consistorial, que consta de sala de Ayuntamiento y Secretaría, vivienda para uno de los maestros, sala del Juzgado, inspección municipal y reloj público; construido todo ello con el mayor esmero y solidez, bajo la dirección del celoso Ayuntamiento que tan acertadamente ha regido los destinos del pueblo durante el período de la dictadura.

A las nueve de la mañana se celebró una solemne misa de Requiem por el eterno descanso de todos los fieles difuntos de la parroquia, a la vez que una numerosa comunión general en sufragio de los mismos. Acto seguido se dirigió el pueblo, en masa, hacia la nueva Casa Consistorial, precedido de las autoridades locales y de la típica dulzaina del país, para izar por primera vez la bandera nacional en el balcón principal del edificio; mientras que los cohetes rasgaban el espacio y la muchedumbre prorrumplía en exclamaciones de alegría y entusiasmo.

A las dos de la tarde el pueblo entero se dirigió a la iglesia parroquial a rezar el Santo Rosario y a presenciar la bendición de la hermosa imagen del Sagrado Corazón, que había de ser entronizada en el salón de actos; saliendo en procesión para llevar la sagrada imagen y proceder a la bendición de la nueva casa, donde fué recibida a los acordes de la Marcha Real.

El señor alcalde, don Eloy González, leyó con voz clara y potente el acto de la Consagración, colocando el Sagrado Corazón en el hermoso trono que manos hábiles y piadosas habían sabido preparar artísticamente, terminando tan emocionante ceremonia con una preciosa poesía, recitada por una niña y con cánticos piadosos alusivos al acto.

Después hizo uso de la palabra el virtuoso y elocuente señor cura párroco, don Justo Plaza, haciendo resaltar la importancia del acto y la recta administración del Ayuntamiento, que tan felizmente ha llevado a cabo obra tan importante, sin gravar en un sólo céntimo al ya muy recargado contribuyente y dejando bien niveladas las arcas municipales.

El señor maestro nacional felicitó efusivamente a las autoridades locales y al pueblo en general por el gran esfuerzo realizado, y con palabras persuasivas y emocionantes les animó a seguir por el camino emprendido, hasta llegar a conseguir que su patria chica marche a la vanguardia de los pueblos más adelantados.

Pero la nota más graciosa y popular de la tarde fué dada por el vecino Salustiano Vicente, quien saliendo de un rincón de la sala, levantó la voz en nombre y representación de los padres de familia, haciendo un breve parangón con el pasado y el presente de Congosto y terminando entre «trepzozones», risas y aplausos, con un ¡vivan los tíos de la capa parda!

La ceremonia oficial terminó con el himno nacional del Sagrado Corazón de Jesús, cantado por las niñas de ambas escuelas.

A continuación se dió una abundante merienda de pan, vino y escabeche, a todos los habitantes del Municipio y a cuantos forasteros habían acudido; disfrutando todos hasta la saciedad de los resultados de una administración

justa y generosa, sin que hubiera el menor incidente y sin que el orden se alterase un solo momento.

Así sabe este noble pueblo conmemorar sus acontecimientos sin estridencias ni autobombos exteriores, pero dando a sus actos una orientación práctica, peculiar y bien definida.

EL CORRESPONSAL

OSORNO

LOS QUINTOS

Con motivo del alistamiento de mozos del año actual, en esta villa y como consejo de un compañero que reside en Salamanca, en la Comunidad de Jesús, celebraron una gran función, acercándose todos por la mañana, a recibir el Divino Manjar y oír misa, con gran devoción; terminada la cual, se reunieron en la fonda de Herrerías, donde fué servido un espléndido desayuno,

VILLASILA

Otro Obispo palentino y... valdaviés

Por cuarta vez en el espacio de dos décadas le cabe a la Valdavia la alta distinción de ver elevado a la dignidad episcopal a un hijo predilecto.

Según un despacho de Roma (15-II-vía Italcable) ha sido nombrado primer Vicario Apostólico de Anking (China) el jesuita español Padre Federico Melendro Gutiérrez.

Nació el P. Melendro en Villasila, pequeña y simpática villa del fértil y pintoresco valle bañado por el río Abia, el día 18 de julio de 1889. Sus padres, don Mauro y doña Teresa, honrados y acomodados labradores, a fuer de cristianos prácticos y fervorosos, se esmeraron en fomentar los gérmenes de vocación religiosa que el divino Sembrador depositara en el tierno, generoso y esforzado corazón de su hijo. Perduraron en el recuerdo de los ancianos de esta villa sus modales modestos, su afición a servir en las funciones religiosas, su carácter comunicativo y afable y su aplicación en la escuela, cuyo maestro se gloriaba de presentar a cuantos visitaban el modesto centro de enseñanza al niño Federico.

A la edad de once años comenzó, en el Colegio que los hijos de San Ignacio tienen en Carrión de los Condes, los estudios de Latín y Humanidades, que hubo de interrumpir por espacio de catorce meses, a causa de una enfermedad que puso a prueba su decidida vocación al estado religioso.

Capítulo aparte merecía, si la premura de tiempo y el carácter de reseña periodística lo permitieran, la descripción de la serenidad y presencia de ánimo con que soportó los agudos dolores que por fuerza hubo de experimentar al serle practicadas las arriesgadas curas a que se sometió. Varios médicos en consulta opinaron que era preciso amputarle una pierna; el enfermito se entera de ello y se opone rotundamente, diciendo: "Preferir ser llevado entero al cementerio, a vivir sin una pierna; si no se han de cumplir mis propósitos de ser religioso, me sobra todo".

Ante tan firme resolución, todos callan, admirados de la entereza de carácter, tan rara en un niño; y ¡cosa rara, o mejor dicho, providencial! Desde aquel día comenzó un período de franca mejoría,

pasando seguidamente a la revisión a la Casa Consistorial.

Sirva de ejemplo para las quintas sucesivas.

UN QUINTO

VENTA DE BAÑOS

AVISO

Terminando el día 1.º de marzo el período voluntario de adquisición y renovación de licencias para estaciones radiotelefónicas, a partir de esa fecha serán consideradas clandestinas todas las que no se hayan provisto de dicha autorización, incurriendo sus poseedores en las multas de 10 pesetas, los aparatos de galena, y de 100 los de lámpara.

CONSTITUCION DE NUEVO AYUNTAMIENTO

A título de información y de acuerdo con la R. O. referente a la renovación de Ayuntamientos, damos a conocer los nombres de los que se posesionarán el próximo día 25, a las diez de la mañana, en Baños de Cerrato.

Por mayor número de votos obtenidos: Don Próculo Fernández (Venta de Baños), don Miguel Rodríguez (Baños), don Félix Barrigón (Baños), don Joaquín Palenzuela (Baños), don Simón Palenzuela (Baños), don Jesús Alonto (Venta de Baños), Por primeros contribuyentes: Don Digno Barrigón (Baños), don Justino González, don Valentín Miguel, don Mariano Frechilla, don Domingo Izquierdo, don Gaspar Martínez y don Victoriano Montero (todos del barrio de Venta de Baños). No es posible, por el momento, augurar sobre quienes recaerán los cargos de la Junta permanente. También nos abstenemos de emitir comentarios, por preferir esperar a ver la actitud en que se colocan todos y cada uno de los agraciados, y... ¡a quien Dios se la dé...!

VIAJEROS Pasó unas horas entre nosotros el exvigliante jefe de esta estación, don Daniel Alexandre. —Ha comenzado a actuar el nuevo inspector municipal de carnes don Fermín Miguel, cesando el que fué hasta ahora, don Juan Manuel López. K. CH. T.

DESDE VILLACUENDE ENTRETENIMIENTOS. — LA HORA DE DIFERENTES PAISES No pudiendo iluminar el sol a la vez a toda la tierra, por ser ésta semejante a una naranja, dedúcese de ello que la mitad de la tierra, que constantemente está recibiendo la luz del sol, goza del día y la otra mitad está en la noche. La tierra, en su movimiento de rotación, hace que para una localidad cualquiera se sucedan continuamente los días y las noches. En un momento dado, y con relación a un meridiano conocido, la hora está adelantada en los países que se encuentran al Este, y atrasada en los que se encuentran al Oeste. He aquí la hora local, aproximada, de varias poblaciones: Cuando el sol pasa por el meridiano de Madrid, y son, por lo tanto, las doce: En la isla Palma (Canarias), las once de la mañana; en Pernambuco (Brasil), las diez de id.; en Santa Catalina (Brasil), las nueve de id.; en Córdoba (Argentina), las ocho de id.; en Quito (Ecuador), las siete de id.; en Soconusco (Guatemala), las seis de id.; en Culiacán (Méjico), las cinco de id.; en San Francisco de California, las cuatro de id.; en Klondike (A. Inglesa), las tres de id.; en Isla Kadiak (Alaska), las dos de id.; en Isla San Lorenzo (E. Behering), la una de id.; en Isla de Nueva Zelanda, las doce de la noche. En Roma, la una de la tarde; en Bucarest (Rumania), las dos de id.; en Arkangel (Rusia), las tres de id.; en Oremburgo, las cuatro de id.; en Tobolsk (Siberia), las 5 de id.; en Karmandú (Nepal), las seis de id.; en Bangkok (Siam), las siete de id.; en Pekin (China), las ocho de la noche; en Isla Kiu-Siu (Japón), las nueve de id.; en Isla Tasmania (Oceanía), las diez de id.; en Isla Macuaria (Oceanía), las once de id.; en Isla de Nueva Zelanda, las doce de id. De donde resulta que cuando nosotros, a las doce, dejamos de trabajar, los italianos están comiendo; los japoneses, cenando; los brasileños, trabajando; los cubanos, desayunando; en Méjico, amaneciendo y nuestros antipodas los zelandeses, durmiendo. ¡¡No los despertéis, amados lectores!! Macario DIEZ CEPEDA Villacuende y febrero, 1930.

Subasta voluntaria De ochenta fincas rústicas, más casa y bodega, radicantes en Valdeolmillos y Villamediana, partido de Astudillo. Se realizará esta subasta el domingo, 20 de abril del presente año, a las once de la mañana, en la Notaría de Astudillo, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en la referida Notaría.

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de Calzos y bujes de ALAEJOS, Norias de ALAEJOS, Arados de ALAFJOS, Prensas de ALAEJOS, Trilladoras de ALAEJOS, Aventadoras de ALAEJOS, EN LA FUNDICIÓN de ALAEJOS, CATÁLOGOS GRATIS, Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (alladolid) ALAEJOS

POR LA REGION

CRÓNICAS LEONESAS

El Monasterio de Carracedo, monumento nacional.-El tesoro de la Colegiata de S. Isidoro.-Se inicia el Museo etnográfico.-La nieve

COMISION DE MONUMENTOS

Ayer celebró sesión la Comisión de Monumentos.

Presidió don Francisco del Río y asistieron los señores don Vicente Serrano, don Raimundo Rodríguez, don Juan G. Torbado, don Publio Suárez Uriarte, don Mariano B. Berrueta y don José María Luengo.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió lectura al oficio de la Real Academia de la Historia felicitando a la Comisión por el interés que ha demostrado en la defensa del tesoro artístico nacional.

Se dió conocimiento del traslado de la R. O. declarando monumento nacional al monasterio de Carracedo, remitido por la Dirección general de Bellas Artes.

Se dió cuenta del oficio de la Real Academia de la Historia, en el que se declaraba mal incoado el expediente abierto por el párroco de Valencia de Don Juan para que se le autorizase la venta de tablas del siglo XV, y en el que se alaba el celo y solicitud que ha puesto la Comisión en este asunto.

El secretario, don José María Luengo, presentó la dimisión de su cargo, fundándose en un artículo aparecido en la Prensa de Madrid, en el que se censuraba su labor. La Comisión dijo darse por satisfecha de la actuación acertadísima del secretario, acordando por unanimidad no aceptar la dimisión.

Tomando como base la suscripción iniciada por el señor conde de Cerrajería para hacer una pequeña instalación conmemorativa de la prisión que el inmortal don Francisco de Quevedo sufrió en San Marcos, se nombró para ello una comisión formada por los señores Suárez Uriarte y Berrueta. Al tratarse ente asunto llegó el vocal nato señor García Alvarez, representante del señor Obispo.

El señor Serrano manifestó que se proyectaba hacer una exposición eucarística, acordándose prestar la ayuda que sea posible a dicha idea.

Se acordó solicitar recursos de la Diputación para atender a los gastos originados por la construcción de unas cercas en la villa romana de Navatejera.

Se acordó interesar la resolución del proyecto presentado al ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes por el señor Torbado, para instalar fuera de clausura el magnífico tesoro de la Real Colegiata de San Isidoro.

Se admitió la donación de dos chales típicos que hace el señor Torbado a la Comisión para el Museo Etnográfico, que se comienza a formar.

Asimismo se admitieron dos fotogra-

fías regaladas por su autor el arquitecto don Juan Torbado Franco, de la lápida de Ansúrez, vendida en Sahagún.

Se acordó darle las gracias.

El señor Berrueta propuso se soli-

cite del director general de Comunicaciones se quite la columna de hierro que tanto molesta a la vista para apreciar el conjunto de nuestra Catedral.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

NOS ESCRIBEN LOS RECLUSOS

¡CLAMOR!

En el sopor de nuestra vida monótona, amargada por el dolor, que fluye de la rigurosa vindicta humana, acaba de hacer mella un decreto de amplia amnistía, que pasa como aura sin rumbo, dejando en nuestras almas horas de profunda inquietud.

El Gobierno de S. M., (q. D. g.) acordó conceder esa amplia amnistía cuyo eco retumba por los confines más apartados de nuestra patria, sin que a sus tetricos presidios, donde gime una inmensa columna de destiños humanos, haya llegado el más restringido halo de esperanza.

Son innumerables las cartas que recibimos de nuestras madres, esposas e hijos, preguntándonos festivos por los años que nos rebajó la predicha amnistía y en sollozos y desvelos de amargura, arrobados contemplamos la candorosa pregunta, impotentes.

En nombre de las mujeres reclusas y de los jóvenes, que, como nosotros ocupan este vasto erial, que el revuelo infalible del azar sepultó bajo la losa de cruentos abismos, acudimos a la noble gentileza de usted, que siempre ha dado galhardas pruebas de la más alta expresión de amor cristiano, para

que se digna ayudarnos a impetrar del Gobierno de su majestad un indulto general, que lleve a nuestros hogares un paliativo para el dolor que les consume.

Cierto que en un limitado ciclo de amor piadoso se han concedido algunas gracias, sobresaliendo la amnistía e indulto del año 1924. Acogidos a esta benévola disposición, retumbaron los herrumbrosos cerrojos de esta táctica ciudad, marcharon hacia el mundo y hoy se encuentran labrando la tierra, y golpeando los duros yunques de talleres y fábricas, y ayudando a sus hogares y a su patria, la mayoría de los que entonces se hallaban reclusos.

En cambio llegan diariamente a estas cárceles, nuevas víctimas del error o la pasión; nuevas lápidas erigense y sustitúyense con nuevos hombres las antiguas inscripciones; nuevos hombres vuelven a subir la dolorosa y empinada senda, sin un consuelo, sin unas gotas de miel que endulce la amargura de su cáliz.

Si usted se dignara adherirse a nuestra súplica intercediendo cerca del Gobierno de S. M. nuestro reconocimiento será eterno.

Febrero de 1930.

LA NIEVE

Recibimos noticias de los partidos de Murias de Paredes, La Vecilla y Riaño, en las que nos confirman que iba tiempo que no conocían un invierno de tanta nieve como el de este año. En el distrito de La Vecilla hay varios pueblos que están incomunicados desde hace varios días a causa de la nieve. En muchos sitios alcanza una altura de dos y tres metros. También por Murias de Paredes alcanza alturas que dificultan e impiden la circulación por carretera.

NATALICIO

En Madrid, donde reside el matrimonio, ha dado a luz una niña, su primogénita, doña Ana Argüello, esposa de nuestro amigo el abogado y conocido escritor, don Miguel Pérez Ferrero.

NECROLOGICAS

En Medina del Campo ha fallecido doña Fidela Prieto Amor, esposa de nuestro particular amigo el capitán de Infantería, que durante muchos años prestó sus servicios en este Regimiento de Burgos, don Segundo Andrés Prada.

A toda la familia enviamos nuestro sentido pésame.

LOS NUEVOS GOBERNADORES

Según leemos en la prensa de Astorga, el gobernador de Tarragona, recientemente nombrado, don Manuel Salvadores Blas, es astorgano, y oriundo del pueblo maragato de Castrillo de los Polvazares. En la actualidad era catedrático del Instituto del Cardenal Cisneros, de Madrid.

Por lo que se refiere al gobernador de nuestra provincia, don Emilio Díaz Moreu, parece confirmarse que es comandante de Infantería en situación de disponible, ex-diputado a Cortes, y ex-gobernador civil, y que políticamente milita en el partido del leonés señor García Prieto.

ESPESO

Luis Martín Gromaz Médico de la Armada Especialista en Garganta, Nariz y Oídos Ha trasladado su consulta al Patio de Castaño, Letra G.

URALITA S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente. SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL, 258 TELÉFONO 306

Banco Urquijo Vascongado Mayor Principal, 23, 25 y 27 PALENCIA Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa Cuentas Corrientes: 2 1/2 y 3% CAJA DE AHORROS: 4% Imposiciones anuales: 4 1/2% Asesor: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo Director: D. LUIS A. POLANCO

Miguel de Aldecoa DENTISTA Premiado con la medalla de oro del XI Congreso Dental Español SUCESOR DE IBÁÑEZ Domingos: Consulta en Carrión Mayor Principal, 35 PALENCIA

Receptor PHILIPS 2511

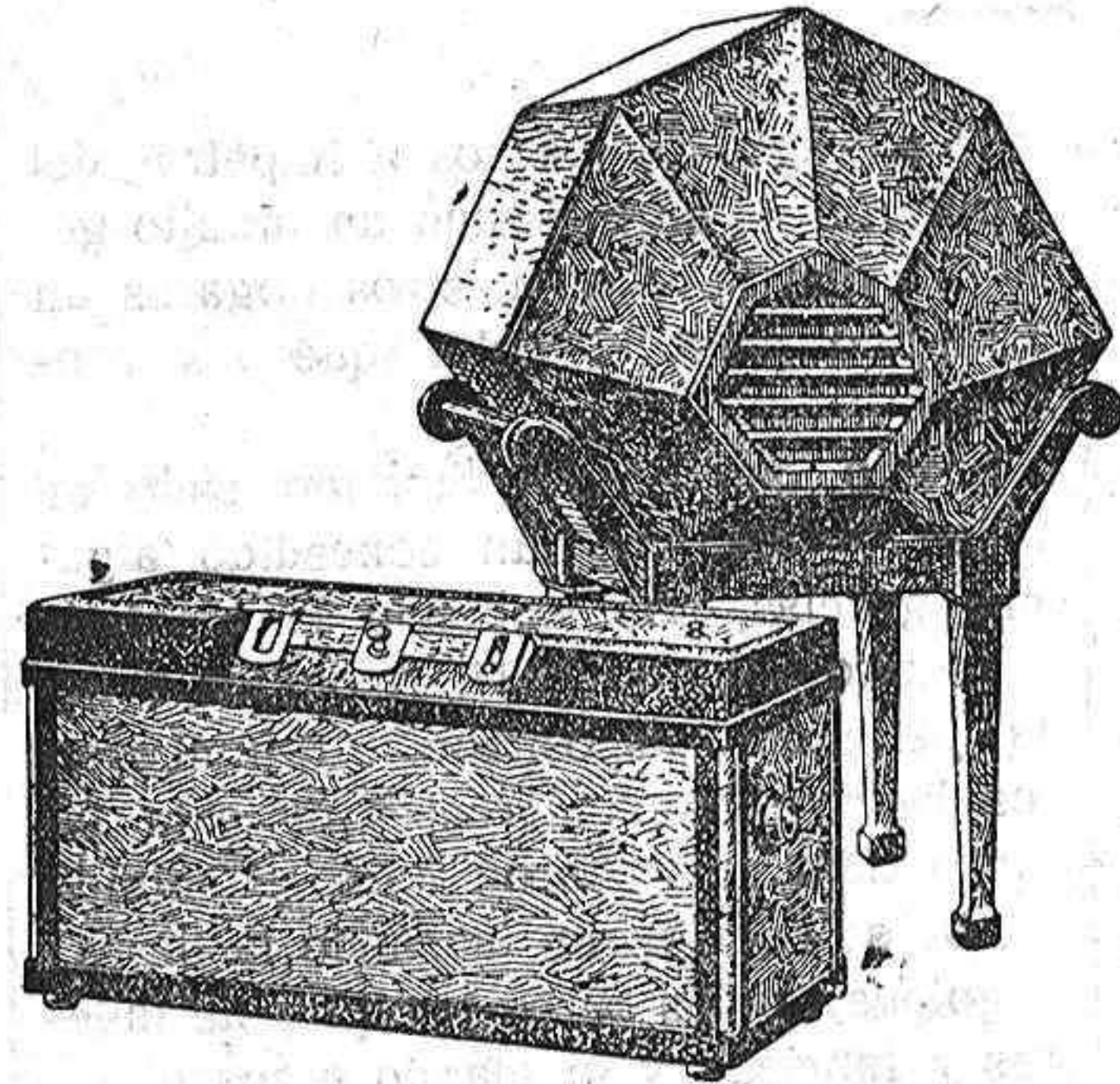
Con una demostración de la propia casa quedará usted convencido. Pedid os visitemos y sin compromiso iremos a vuestro domicilio por largo que esté

Los aparatos PHILIPS han sido, son y serán siempre

Los más selectos.

Los más potentes.

Los más puros.



Enchufable a la Red de

corriente alterna. No

necesita antena exterior.

Toda persona que se precie de buen gusto sólo adquiere un PHILIPS. Pídanos folletos ilustrados y audición en su propia casa o antes de comprar visite estos Almacenes

VENTAS A PLAZOS LA FILARMÓNICA VENTAS AL CONTADO

Mayor Príncipeal, 69 - Teléfono 50 - PALENCIA
Agencia exclusiva del PHILIPS RADIO

"AURORA" Compañía Anónima de Seguros (FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909.

	PESETAS
Capital suscrito y desembolsado.....	4.500.000
Reservas voluntarias	5.733.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908)	1.844.367'90
Dividendos satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1927	\$2.089.816'78

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

Delegaciones principales:

BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 820.

MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 8.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 15 de Noviembre de 1928.)

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, 140, 2.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA, Casa Real, Mayor, 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

En edificios de su propiedad

Lucio Nieto Merino

MÉDICO-DENTISTA

CARRION DE LOS CONDES

Martes consulta en Saldaña, miércoles en Villada

JOSE MARIA DE LA SIERRA (OSORNO)

Almacén de maderas de todas clases, lo mismo para carreteros que para construcción; entarimados y molduras, puertas, ventanas y balcones, a las medidas que las deseen; teniendo las mismas existencias en Carrión y Villada.

Se pone en conocimiento del público que para primeros de marzo se instalará una Fábrica de Sierra en Aguilar de Campóo, en el cruce de la carretera de Cervera y Madrid-Santander, donde encontrarán todo lo que precisen, de todas las existencias.

Se compra toda clase de árboles, pagando a precios como nadie.
Casa Central: Osorno.

Venta de Vides Americanas

Labradores: no compréis vides sin antes visitar las acreditadas que posee Santos Gurpegui. Haciéndolo así os convenceréis de su buena calidad. Unica casa de venta en Palencia, Puente de Hierro (primera huerta). Para pedidos y condiciones, en la misma a Isidoro Robles.

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

Norberto Marcos

Casado del Alisal. «LA CUBANA»

VIAJANTE A COMISION para los pueblos de esta provincia y que tenga auto propio. Lo solicita fábrica importante de artículos para comestibles y droguerías, ya introducidos en la región. Buena comisión. Escribir a número 114, Nueva Luz, Anuncios, Rbla. Canaletas, 6, Barcelona.

AGRICULTORES

DOY FIADAS a pagar en Septiembre próximo, lentejas seleccionadas para siembra, a precios reducidos.

Palencia: Fábrica de harinas «La Consuelo», Dionisio de Hoyos.

SE VENDE

una finca titulada el «Barrero», propiedad del Sindicato Agrícola Católico de Cigales, en perfecto estado de explotación para tejar; para precio y condiciones, dirigirse a dicho Sindicato, en Cigales.

HOLLAND AMERICA LINE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México.

Próximas salidas para los puertos de LA HABANA-VERACRUZ-TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

v/ MAASDAM...	Bilbao, 18 Febrero	v/ LEERDAM....	Bilbao, 11 Marzo
	Coruña, 19 >		Coruña, 12 >
	Vigo, 20 >		Vigo, 15 >
v/ SPAARNDAM	Bilbao, 1 Abril		
	Coruña, 2 >		
	Vigo, 3 >		

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase:

HABANA.....Pesetas 545'25

VERACRUZ-TAMPICO..... id. 588'50

(Incluidos los impuestos)

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes señores:

Pérez Ullivarri e Hijos, Ltda., Bilbao.

Francisco García, Santander.

Viuda de A. López de Haro, Gijón.

López Companioni, Coruña.

JOAQUIN DAVILA y COMPANIA, VIGO.

CUANDO NECESITE IMPRESOS Y LOS DESEE ESMERADAMENTE HECHO: CHOS, ENCARGUELOS EN LOS TALLERES TIPOGRAFICOS DE EL DIA DE PALENCIA PROPIEDAD DE LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA

NOTICIARIO

ENHORABUENA

Nuevamente ha sido designado delegado del Gobierno en las Ferias de Muestras de Lyon y Milán nuestro muy distinguido amigo don Ramiro Alvarez.

Esta repetida prueba de distinción y confianza que se hace al conocido y querido secretario de la Cámara de Comercio palentina, viene a confirmar una vez más los prestigios y consideraciones a que con su labor y su tacto se ha hecho acreedor el señor Alvarez.

Sean para el amigo nuestras congratulaciones.

PETICION DE MANO

Por don Simón Caminero, propietario de Quintanilla de la Cueva y para su hijo don Pedro Caminero, concesionario de la línea Cervatos-Palencia, ha sido pedida la mano de la elegantísima Martínez, de distinguida familia de Cobos de Cerrato.

Se celebrará la boda en Mayo próximo, y deseamos mosotros a los novios y a sus familiares todo género de dichas.

EN LAS AGUSTINAS RECOLETAS

La Asociación de Santa Rita de Casia celebrará el 22 de los corrientes sus cultos mensuales en la iglesia de las RR. MM. Agustinas Recoletas y serán aplicados por la intención de la señora doña Margarita Ruiz Navamuel.

La misa de Comunión será a las ocho de la mañana, y el ejercicio de la tarde, a las seis, con exposición de S. D. M.

—El lunes, 24, se celebrará una misa a las ocho, en sufragio de la Asociada fallecida doña Perpétua Arroyo de la Riva, q. e. p. d.

REGISTRO CIVIL

Defunción.—Mariano Salvador Antolin, de 42 años, casado, Paz Univesal, 3.

DENUNCIA

Por despachar bebidas en su establecimiento, fuera de las horas reglamentarias, ha sido denunciado el cantinero César del Campo Treceño, que vive en el Corral de Ros, 4.

SALA DE SOCORRO

Lesionados asistidos: Pedro Prada, de 10 años, ataque epiléptico.

Anastasio Antolin, de 11, herida contusa en el dedo índice de la mano derecha.

Gregorio Hernández, de 45, distensión del dedo pulgar de la mano derecha.

COMEDOR ESCOLAR

Un distinguido joven y aventajado alumno de la Facultad de Derecho, Abilio Calderón Manrique, hijo del ex-ministro de Fomento del mismo nombre, obsequiará mañana, siguiendo tradicional costumbre, con una comida

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas en el día de hoy, 21 de Febrero de 1930

	A las 8 h. de hoy	A las 18 h. de ayer
BARÓMETRO		
Presión atmosférica a 0°...	699.7	700.3
Reducción al nivel del mar...	777.1	766.6
Tendencia barométrica.....	sostenida	
PSICÓMETRO		
Tensión del vapor.....	4.4	5.0
Humedad relativa.....	93	83
TEMPERATURA		
Máxima de ayer a la sombra	»	6.6
Mínima de hoy a la sombra	1.6 b. 0	»
Viento.....	N. O.	N.
Lluvia en mm.....	»	»

extraordinaria a los niños de la institución escolar de caridad.

La Junta directiva agradece muy de

veras la constante asistencia que viene prestando al Comedor Escolar el joven Calderón Manrique.

EN LA CAMARA DE COMERCIO

DESIGNACION DE DIPUTADO CORPORATIVO

Anoche se reunió la Cámara de Comercio en sesión extraordinaria, para proceder a la elección o nombramiento de diputado provincial corporativo, con arreglo al R. D. de 15 del corriente.

Presidió la sesión el presidente de la Cámara, don José Rivas, y concurrieron los vocales: don Marciano Alonso, don Mariano Castellero, don Deogracias Doncel, don Emilio Franco, don Ramón Gómez, don Mariano Manso, don Balbino Marcos, don Alejandro Ortega, don Martín Ortega, don Juan Puertas, don Santiago Rincón, don Julián Rupérez y don Guillermo de la Torre. No concurrieron a la sesión por hallarse ausentes de Palencia los vocales don Jerónimo Arroyo, don Eloy Ibáñez y don José Paisán. Actuó de secretario el de la Corporación, don Ramiro Alvarez.

Dada lectura del decreto publicado en la "Gaceta" de Madrid y en el "Boletín Oficial" de la provincia, convocando a la elección de un diputado provincial corporativo por esta Cámara, el presidente señor Rivas pronuncia breves palabras manifestando sus deseos, seguramente compartidos —dice— por todos los vocales, de que la Cámara de la sensación de hallarse decidida y dispuesta a no dejarse influir por elementos extraños a ella ni atender a otras inspiraciones ni a otras normas en su actuación que a la defensa de los intereses del Comercio y la Industria y los generales del país; por lo tanto también a los de la Agricultura.

Rumores circulados estos días por la ciudad y noticias de prensa de última hora, dan por hecho el nombramiento de uno de nuestros compañeros para el cargo cuya elección motiva este acto. Ese u otro de los que constituyen la Cámara me parece igualmente digno e igualmente capaz de representarla en la Diputación. No tendría yo inconveniente en que la suerte decidiera sobre quién ha de recaer ese honor.

Pero ya que se ha dado un nombre públicamente, y el interesado ha manifestado deseos de ser elegido, yo, que os debo a todos, y por lo tanto también a él, profunda y sincera gratitud por el honor que me habéis conferido eligéndome y reeligiéndome reiteradamente para ocupar este puesto, os ruego que prescindiendo de sorteos y votaciones, designéis por unanimidad a nuestro com

pañero y vicepresidente señor Puertas, si éste hace aquí previa y solemne promesa de no responder en el desempeño de su cargo a otras inspiraciones ni obedecer a otros mandatos que los de la Cámara que le nombra su representante y mandatario, ni defender otros intereses que los generales del país y los del Comercio y la Industria, sin ninguna ingerencia de influencias o intervenciones políticas.

La Cámara apoya estas palabras del señor Rivas con unánime aprobación.

Os hago esta proposición y este ruego —continúa diciendo el presidente— porque deseo que en la Cámara subsista este ambiente de armonía que afortunadamente viene reinando tantos años, y este apartamiento de la política local y provincial, que son garantía de su independencia y de su prestigio.

Por ello pueden y deben sacrificarse gustosamente los deseos o las aspiraciones de quien creyera deber presentar su candidatura frente a la de cualquiera otro de nuestros compañeros.

El señor Puertas, ante requerimientos unánimes de la Cámara, que ha manifestado su aprobación a lo dicho por el señor Rivas, hace la explícita declaración de que no tiene ni ha tenido participación alguna ni intervención en los rumores ni en las noticias de prensa relacionadas con esta elección, ni en su actuación de diputado provincial corporativo obedecerá a otros impulsos ni a otras inspiraciones que a los de la Cámara en defensa de los intereses generales del Comercio, la Industria y la Agricultura, sin que en ningún concepto se someta ni acepte inspiraciones ni ingerencias de carácter político de ningún metiz, ya que se considera desde este momento como mandatario o representante exclusivo de la Cámara de Comercio e Industria, a la que agradece sinceramente el honor que le hace de designarle por unanimidad.

El presidente, señor Rivas, en vista de las manifestaciones del señor Puertas, dice que tiene mucho gusto en proclamar diputado provincial corporativo para ostentar la representación de la Cámara al vicepresidente don Juan Puertas Alba.

Se levanta seguidamente la sesión, y reciben muchas felicitaciones de sus compañeros los señores Puertas y Rivas.

ACOTACIONES

EL MOLINO

Setenta mil divorcios en un año en los Estados Unidos acusan las estadísticas..! Estos americanos son atroces, y no existe «conquista de progreso» en que no asombren al mundo...! Se trata de invenciones colosales? Pues las más colosales son las suyas. Se trata de lynchamientos? Pues el arte exquisito de linchar no hay quien mejor lo posea. Se trata de casarse y descasarse en menos de un dos por tres...? Pues se casan, se descasan y se vuelven a casar con más facilidades que los kukis...

Un sabio profesor americano nos confesaba una vez que hablábamos de estas cosas:

—Ustedes los españoles, son pueblo de seguro porvenir, porque generalmente la mujer es un valor en España que está muy poor encima del hombre; en cambio, el porvenir de mi país se me antoja muy obscuro porque en él, el valor de la mujer es inferior al del hombre.

La regla no es general; abunda la

americana de energía moral incompatible, que entiende que nació para algo más que para casarse a ratos. Pero también es cierto que el divorcio se ha enconado en Norte América porque ya la mujer está muy lejos de sentir el deber y de cumplirlo. Una heroína de Heltai sólo hallaba esta razón para justificar su oposición a los divorcios corrientes:

—Una mujer divorciada es como un diente arrancado; es fácil el topar con otro diente y ponerlo en lugar del extraído; pero resulta difícil encontrar otra mandíbula donde el diente arrancado pueda entrar...

En los Estados Unidos hay dientes arrancados a granel, mas ya las heroínas del divorcio no se ocupan del detalle. El uso del divorcio es una rampa... Se comienza con setenta; se llega luego a los setenta mil... Y continuará el abuso y se irá haciendo corriente el casarse por cuatro o por cinco horas, sin tomarse siquiera la molestia de encajarse en la mandíbula...

YA ES HORA...

(Continuación de la página primera)
¡Que no quede pueblo, que no quede Sindicato, sin que en esta importantísima Asamblea tenga nutrida representación!

La gravedad de nuestra situación ha hecho comprender que se impone una reacción en nuestro decaimiento,

y que es necesario, para no sucumbir, llegar a los pies del trono en demanda de justicia. Y allá vamos.

¡Adelante, labradores! ¡¡Ahora, o nunca!!

Requena y febrero 1930.

E. ORTEGA Y LINARES

DE TEATROS

EN EL PRINCIPAL

PAMPLINAS

Siguen en todo su apogeo las temporadas de Cine y lo mismo el Principal que el España, se ven a diario en extremo concurridos. Anoche estuvo el Principal como en día de gran fiesta: el célebre «Pamplinas» en sus famosas andanzas del «hombre de la cámara», mantuvo al público en constante y estrepitosa hilaridad. Los repetidos y cómicos lances en que se colocan su amor, su timidez y su distracción incorregibles van superándose en situaciones grotescas y risibles como la de la casa de baños, el paseo en autobús y la vuelta a casa en la caja del automóvil de un más audaz pretendiente de su amada Sally, bajo un diluvio que le obliga a achicar el agua de su asiento. Las escenas de sus primeras películas, del partido de foot-ball que se juega solito en el gran stadium; las del barrio chino y por último las de las regatas del Yatch Club, son sencillamente un colmo de vis cómica en el actor que con Chaplin y Harold comparte el cetro de la risa en el mundo de la pantalla.

También fueron reidísimas las travesuras macabras de la Pandilla en «Duendes y aparecidos».

EN EL ESPAÑA

En el España se proyectan a diario bellísimas y magníficas películas como «Nido de Amor»; su extremo fue un acierto formidable; huelga decir, pues, que el argumento moderno y frívolo, supo subyugar al distinguido público que frecuenta este aristocrático salón.

El comidgo, «La novia de hierro».

DE UN CINCUENTENARIO

La suscripción de las Angelinas

Señorita María Diezquijada, 5 pesetas; señoritas Flora e Irene Ramírez, 10; señorita Natividad Gallo, 25; doña Rosario Diez, 15; señorita Bonifacia Bravo, 5; señoritas Carlota y Celia Delgado, 5; doña Emilia Ruiz Zorrilla, 15; doña Pilar Nieto, 10; doña Luisa Martínez, 5; señorita Felisa Trejo, 5; señorita Pilar Pérez, 10; doña Josefa Nágera, 5; señorita Amparo Nágera, 5; señorita Demetria Martín, 5; señorita Angeles Hontiyuelo, 5; señorita Pilar Escobar, 5; doña Rogelia Bráximo, 5; doña Auxibia Manterola, 10; doña Catalina Rodríguez Lagunilla, 10; doña Mercedes Sanz, 10; señorita Carmen Polanco, 5; señorita Pilar Díez, 5; señorita Carmen Díez, 5; señorita Anita Díez, 5; señorita Pura Pinacho, 5; señorita Amparo Rico, 5; señorita Consuelo Moveján, 5; señorita Basillisa Buil, 5; señorita Pilar Buil, 5; señorita Florencia Madrigal, 1; señoritas Aurora y Lucila Gutiérrez, 5; señorita Asunción García, 5; doña Julia Fernández, 10; doña Asunción Díez, 5; doña Basillisa Burgos, 5; señoritas Petra Pocco y hermanas, 15; señoritas Carmen y Anita Rodríguez, 10; doña Virginia Vighi, 10; doña Celia Paredes, 5; señorita Adelina Paredes, 5; Srta. Milagros Ortega, 5; Srta. Felipa Cuadrado, 5; Srta. Inés Bahamoonde, 5; Srtas. Calzada Ortín, 5; Srta. Elisa Ciudad, 5; señorita Angeles San Pedro, 10; Srtas. Pastor, 5; señora viuda de Valverde, 5; doña Alfonsa Aranguena, 5; doña María Sanz, 5.

«El Día de Palencia»

vende todos los clichés que diariamente publica.

Apartado 34.—Palencia.

LA ACTUALIDAD POLITICA

La renovación de Ayuntamientos y Diputaciones.—Conferencia de don Miguel Maura.—En defensa del trigo.—Propósitos de don Melquiades Alvarez.—Regreso del Rey.—El peligro de los loros

UN ESCRITO DE VARIOS EXMINISTROS

Madrid.—Suscrito por exministros de diferente significación política se entregará al presidente del Consejo el siguiente escrito:

"El Real decreto dictando normas para la renovación interina de los Ayuntamientos suscita fundadas y resueltas protestas de cuantos elementos tengan significación liberal o siquiera busquen las mínimas garantías de justicia en el régimen de aquellas corporaciones.

En escueto índice de los graves reparos que el decreto ofrece, cabe exponer:

a) La preponderancia o la igualdad, cuando menos, que el artículo tercero otorga a los mayores contribuyentes significa un privilegio excesivo y arcaico de la riqueza, bastante a asegurar que en ningún caso puedan los Ayuntamientos así formados reflejar la voluntad de los pueblos respectivos.

b) Aun dentro de principios tan erróneos, es lamentable el desarrollo que el artículo sexto ha dado al tercer, puesto que en vez de atenderse a los datos de las administraciones de Hacienda, más imparciales, auténticos y adecuados, se designará a los mayores contribuyentes por las listas tendenciosas, arbitrarias y con frecuencia amañadas de los Ayuntamientos gubernativos, las cuales, para reducir las garantías al mínimo, no estaban fiscalizadas, ya que en régimen de dictadura nadie se preocupaba de ritualidades nominales, por ser ilusoria toda eventualidad de convocar el Senado.

c) El artículo noveno confía la peligrosa e importantísima misión de constituir los nuevos Ayuntamientos revisores y fiscales natos de la dictadura a los alcaldes de la misma y a los secretarios por ella nombrados o mantenidos.

d) Las reclamaciones contra la constitución interina, frecuentemente ilegal y tendenciosa por el motivo expresado, se someten por el artículo 13 a los Gobiernos civiles, que jamás ofrecieron garantías para el caso.

e) En la designación de alcaldes de Real orden, el decreto implica tan enorme retroceso, que para encontrar algo parecido hay que llegar en cerca de un siglo a la legislación de los moderados de entonces, jamás aceptada por los liberales de su época.

f) Han debido ser eliminados de los nuevos Ayuntamientos cuantos han pertenecido a los del régimen dictatorial, porque siendo la misión más urgente de las corporaciones interinas fiscalizar y revelar a la opinión los actos del período expresado, para que los pueblos se pronuncien sobre la gestión a oscuras y en silencio de sus intereses durante seis años, existe manifiesta incompatibilidad moral entre el papel de cuentadante persunto responsable y el de revisor de su conducta.

Tales son las protestas de mayor importancia que ante el Gobierno y ante la opinión, en cuanto aquél deje acudir a ésta, deben formularse.

La protesta se extiende al Real decreto relativo a las Diputaciones provinciales en cuanto restringe el origen colectivo para la constitución interina de las mismas para la designación de su presidente.

REINGRESO

En el "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" se publica una Real orden, en la cual se dispone lo siguiente:

"En cumplimiento a lo dispuesto en el Real decreto-ley de la Presidencia del Consejo de ministros del 5 del corriente mes ("Diario Oficial" núm. 30), el Rey ha dispuesto vuelvan a formar parte de sus respectivas escalas el coronel de Caballería (escala reserva) don Segundo García y el teniente coronel de la propia Arma (escala activa) don José Bermúdez de Castro y Villardebó, los cuales quedarán en situación de excedentes en esa región".

CONFERENCIA

San Sebastián.—En el Ateneo guipuzcoano dió su anunciada conferencia don Miguel Maura, ante numerosas persona-

lidades y socios. Había gran expectación por escucharle.

Disertó acerca del tema "Revisión constitucional".

Aatacó brevemente la obra de la Dictadura, que conculcó todos los derechos de los ciudadanos. El Gobierno Berenguer—dijo— parece dispuesto a subsanar aquellos errores; tiene buena voluntad y se le debe ayudar.

Creo no puedan oponerse a que se revise la forma en que fué gastado el dinero del contribuyente.

Yo—dijo—he nacido y he vivido en un ambiente monárquico; pero si voy a las Cortes y se votase otra forma de Gobierno, yo lo haría por la República.

LA ASOCIACION DE AGRICULTORES

Madrid.—Una comisión de la Asociación Nacional de Agricultores de España ha visitado al señor Wais, expresándole diversos puntos de vista en relación con los problemas del trigo, del vino y del aceite.

DON MELQUIADES ALVAREZ

Don Melquiades Alvarez ha anunciado su propósito de pronunciar un discurso en un teatro para exponer su programa político.

Había pensado publicar un artículo, pero ha preferido optar por el discurso.

Hasta entonces no hará manifestación alguna.

REGRESO DEL REY

En el expreso de Andalucía llegó el Rey, procedente de Ciudad Real, donde ha asistido a una cacería en unión de algunos aristócratas. Le esperaban en la estación el jefe del Gobierno, general Berenguer, varios ministros y elementos palatinos. El Soberano se mostraba muy satisfecho del resultado de la cacería.

DE SANIDAD

La Dirección general de Sanidad ha dirigido una circular a los gobernadores civiles disponiendo la adopción de medidas preventivas para combatir la psi-

tacosis. En la circular se dice lo siguiente:

"Desde hace algún tiempo viene ocupándose la Prensa política y profesional de la nueva aparición, con caracteres alarmantes, de la psitacosis, enfermedad propia de los loros y otras psitácidas, contagiosas para el hombre tanto mas notablemente y con tanta mayor gravedad cuanto más reciente es la importación del animal infectante.

Una de las características de estas epidemias es la diferente gravedad de unas a otras, señalándose entre las particularidades de la actual su extraordinaria letalidad, que contrasta con la benignidad de otras anteriores.

En los animales produce una enfermedad febril, iniciada por inapetencia y erizamiento de plumas, seguida de aumento de tamaño del bazo y de una diarrea sanguinolenta, a la que el animal sucumbe muchas veces.

El contacto de estas aves domésticas con los objetos por ellas ensuciados y, sobre todo, la pernicioso costumbre de acariciarlas cuando están enfermas, poniendo en contacto con su pico infectante los dedos al llevar a él golosinas, produce en el hombre algunas veces una afección de tipo tífico o pneumónico, grave en la actual epidemia, enfermedad cuyo origen identificó Nocard en 1882, descubriendo el probable germen productor, vecino al causante del paratífus B.

A fines del verano último, la psitacosis hizo su aparición en Sudamérica, atacando a varios centenares de personas en Córdoba, Tucumán y Buenos Aires.

Posteriormente han ocurrido casos en Hamburgo y Berlín, en los Estados Unidos, donde durante los primeros días de enero pasado han sido atacadas por la infección 34 personas. Luego se ha señalado su presencia en varias poblaciones de Alemania, Checoslovaquia, Suiza, Holanda e Inglaterra, registrándose solamente en Birmingham 17 invasiones.

En nuestro país, afortunadamente, no ha ocurrido hasta hoy más que un caso, señalado por la Prensa, sin que haya tenido confirmación oficial, y si ello es motivo de satisfacción, cree esta Dirección, no obstante, que sin alarmar excesivamente, compete a las autoridades sanitarias preocuparse y tomar medidas conducentes a que, si es posible, el caso señalado sea único.

Conocido el mecanismo de infección, bastaría aparentemente impedir la importación de loros y otras psitácidas de la misma familia, para evitar la difusión de la psitacosis; pero temerosos de que el animal infectante no haya sido único y hasta de que puede haber contagiado a otras aves de la misma especie, juzgamos necesario, además, vigilar el comercio de todos estos animales actualmente peligrosos.

Para ello se ha gestionado de las autoridades superiores de Sanidad pecuaria la prohibición temporal de importación de las aves vehiculadoras de la infección que nos ocupa; pero precisa que esta medida vaya acompañada de otras en el interior del país.

Con tal fin esta Dirección general se ha servido disponer se adopten en todo el territorio nacional las siguientes medidas preventivas:

Primera. Las autoridades sanitarias médicas y veterinarias vigilarán el tráfico de loros, cacaúas y demás aves psitácidas, extremando la inspección de los establecimientos dedicados a su venta.

Segunda. Temporalmente, y hasta que las circunstancias lo aconsejen, los médicos darán cuenta a las autoridades sanitarias, y éstas a sus superiores, de cuantos casos de psitacosis humanos observen.

Tercera. Los vendedores de estas aves y los particulares poseedores de ellas, declararán la existencia de cualquier enfermedad sospechosa que en ellas observen, para que, además de su aislamiento puedan las autoridades sanitarias ordenar las investigaciones pertinentes a despistar los casos sospechosos.

Cuarta. Los particulares deberán abstenerse de adquirir actualmente loros ni aves afines, pues es natural que muchos de sus actuales poseedores quieran, vendiéndolas, alejar de sí posibles peligros.

Quinta. A estas medidas y a la vulgarización de las notas clínicas esbozadas en el preámbulo de esta disposición se dará la publicidad en los periódicos oficiales y hasta en la Prensa diaria, para que los particulares coadyuven a hacer imposible la invasión de nuestro territorio por una enfermedad que la causada ya muchas víctimas en naciones extranjeras.

Lo que se hace público para conocimiento de todas las autoridades sanitarias y del público en general".

LA COMBINACION DE GOBERNADORES

Está casi ultimada la combinación de los gobernadores sobre la base de los Gobiernos que quedaban por proveer y los vacantes a causa de la renuncia de los nombrados.

Los gobernadores de Navarra y Huelva permutan sus respectivos Gobiernos.

Parece que al Gobierno de Sevilla irá el conde de San Luis, y al de San Sebastián don José Santaló.

LAS FERIAS DE LYON Y MILAN

El ministro de Economía ha facilitado una nota diciendo que en mayo próximo se celebrará en Budapest una feria internacional de muestras interesantísima, y aconseja a los productores españoles que envíen una representación a la misma.

Otra nota da cuenta de haber sido nombrado delegado de España en la feria de muestras de Lyon y en la de Milán don Ramiro Alvarez.

DIMISIONES

Han presentado la dimisión de sus cargos el director general de Sanidad, licenciado señor Horcada, y los inspectores de Sanidad de los distintos servicios.

Anuncios por palabras

DE AVENTADORAS, la "BARUQUE". De segadoras, la "KRUPP". Indudablemente son las mejores. No aguardéis al verano. Comprad ahora. Hago gran descuento para pagar ahora o septiembre, o dos años. Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

VENDENSE vacas de leche de 1.º, 2.º parto, abundante leche. También vendense toros cebados. Pedro Diez, Fuentes de Nava.

NECESITASE sirvienta joven, que sepa su obligación; inútil presentarse sin buenas referencias. Informes. Hospicio, 14, primero, izquierda, Palencia.

NECESITA OFICIAL HERRERO, bien impuesto en el oficio. Martiniano Suanes Salvador, Villabermudo de Ojeda.

SE ARRIENDAN 200 obradas de tierra, a dos hojas y una casa, en Abastias (Palencia). Informes, don Emilia Diez de Santiago (Añoza).

VILLAMUERA DE LA CUEZA. Bonifacio Acero, por haber arrendado la heredad vende un par de mulas cerrado; se da a prueba; un caballo enganchado, de toda confianza; una tartana con pescante; dos carros, uno seminuevo; armarjes, arreos; un trisurco, una grada o araña, una segadora en buen uso, una aventadora seminueva, y demás artefactos agrícolas. También vende vino clarete.

PASTOE. Arriéndanse los del monte del Valle, "Llano de San Juan", barbechera y espiguelo. Dirigirse a Luis Rodríguez, en Autilla del Pino.

SE NECESITA un oficial de panadería: para tratar, con Pedro Hijosa (en Osorno).

CANARIOS FLAUTAS y canarias para criar superiorísimos. Garantizo el canto. Dirigirse: Ubaldo de Cruz, en Revenga de Campos.

VENDENSE dos terneras y dos terneros, once meses, pura sangre holandesa; juntos o separados. Leovigildo Pescador, Paredes de Nava.

OFICIAL HERRERO, conociendo bien maquinaria, agrícola, se necesita. Dirigirse: Cipriano Aguilar, Carrión de los Condes.

SE OFRECE chófer, varios años de práctica; pocas pretensiones. Dirigirse a Paulino Asensio, en Baltanás.

VENDENSE dos yeguas de vientre, con sus crías, de 1 año, y próximas a parir, 6-12 años. Modesta Villalba Torremojón.

AMA DE CRIA, 22 años, primeriza, leche de un mes, desea criar para casa de los padres. Ignacio Calvo, Villada.

SE VENDE un caballo recela, a toda prueba, 4 años. Manuel Pacheco, Villada.

AMA DE CRIA, casada, joven, leche de diez días, ofrécese para criar en su casa. Alberto de Diego, Ampudia.

DEPENDIENTE necesitase para tienda comestibles, de 15 a 17 años, con algunos conocimientos en dicho ramo y buenas referencias. En esta Administración darán razón.

VENDESE novilla holandesa, de primer parto. Joaquín González, Requena de Campos.

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla

MÉDICO-CIRUJANO Magnífica sala de operaciones, material moderno, habitaciones independientes

Se practican toda clase de operaciones de Cirugía SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7

Consulta: Mayor Pral., 73, 2.º, de 11 a 1 y de 4 a 8

Yagües García OCULISTA

DEL INSTITUTO OFTÁLMICO CONSULTA DIARIA DE 10 a 1

Gratis para los pobres, de 4 a 6 Mayor Pral. 64, 1.º PALENCIA

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado

RAYOS X

Consulta: de 11 a 1 y 1/2 y de 4 a 6 y 1/2

MAYOR PRINCIPAL, 150

SUCESOS DE MADRID Y DE PROVINCIAS

Un obrero muere aplastado.-Robo en una casa de Banca.-La persecución religiosa en Rusia.-Contra los que especulen en Bolsa

DESGRACIADO ACCIDENTE

Valladolid.—A las dos y media de la tarde de ayer se registró un doloroso suceso en el Depósito de máquinas de la estación del Norte, a consecuencia del cual perdió la vida un infortunado obrero.

A dicha hora se encontraban trabajando los obreros Angel Gila Sánchez, Emilio Arroyo y Pedro San José, cuando sobrevino el accidente. Intentaban los obreros unir una máquina con un vagón, a fin de engancharles, para lo cual avanzó la primera hacia el segundo, cuando Angel pretendió atravesar por el espacio que había entre ambos vehículos, aprisionándole los topes de los mismos.

Conducido inmediatamente al botiquín por los obreros Teófilo Martín, Benito Calleja, Esteban Calvo y Enrique Fernández, fué asistido solícitamente por el médico de la Compañía don Vicente de Andrés Bueno y por el practicante señor Perrote. Todos sus esfuerzos fueron inútiles, pues el infortunado obrero falleció a los pocos momentos.

Presentaba al exterior erosión en la muñeca izquierda, cara interna; erosión en la cara dorsal de la muñeca derecha y fractura del cuello quirúrgico del fémur derecho.

Interiormente sufría, al parecer, grandes destrozos.

El Juzgado de guardia, constituido por el juez señor Llorente, médico señor De Dios, oficial señor Asensio y alguacil Pedro Gutiérrez, se personó en el lugar del suceso, instruyendo las oportunas diligencias y ordenando el traslado del cadáver al Depósito judicial.

Fuó reconocido por un capataz de maniobras apellidado Jiménez.

La autopsia se verificará hoy, viernes. La víctima era ayudante montador del Depósito; contaba 30 años y vivía en Ruiz Zorrilla, 30.

Había contraído matrimonio hacía tres meses, y era hijo de Félix Gila, conserje que fué del Círculo liberal.

Por su laboriosidad y prendas de carácter, el infeliz Angel era muy querido y estimado de sus jefes y compañeros.

UN OBRERO MATA A OTRO

Bilbao.—Ayer a las ocho y media se desarrolló en la fábrica Aurrerá, de Deuto, una tragedia entre obreros. Por una futesa relacionada con el trabajo rñeron Modesto Rodríguez, de 18 años, y Manuel Galindez, de 35. De tal manera se agrió la disputa, que Modesto, cogiendo una raqueta del trabajo, se lanzó sobre Manuel, a quien golpeó tan repetidamente y con tal ensañamiento, que cuando acudieron los compañeros en su auxilio ya era cadáver. Los obreros reaccionaron ante aquella salvajada y se lanzaron sobre Modesto; pero éste, al advertir el peligro que corría, se dió precipitadamente a la fuga. Lo persiguieron varios trabajadores, y al llegar a la vía que sirve el interior de la fábrica, Modesto se lanzó al paso de un tren que hacía maniobras, y quedó destrozado. La tragedia ha causado enorme consternación entre el elemento obrero.

CAE DEL ANDAMIO

Madrid.—José Encinas Rodríguez, de 17 años, que vive en el paseo de la Choperá, núm. 16, se encontraba trabajando sobre un andamio, a la altura del segundo piso, en la plaza de Cánovas, número 4, cuando tuvo la desgracia de caerse, siendo recogido y trasladado rápidamente a la Casa de Socorro del Congreso, donde le fueron apreciadas la fractura de una pierna y conmoción visceral, de carácter grave.

ROBO

Santa Cruz de Mudela.—En la Casa de Banca de Vegil, Quiñones, Muñoz y Compañía, penetraron ladrones por un boquete que abrieron, y se llevaron dos mil pesetas. Los ladrones han dejado numerosas huellas, y se cree que pronto serán capturados.

¡LABRADORES!

Las enfermedades de las aves (pollos, pavos, patos, palomas, etc.) y de los conejos domésticos, se curan con

GALLOGE

Producto premiado con Diploma de Honor y Medalla de Oro.

Con su uso las gallinas ponen más; en los conejos da excelente resultado, lográndose todas las crías.

FRASCO PEQUEÑO 1'60 ptas.

FRASCO GRANDE (4 y 1/2 más) 4'90 "

Pídase en Farmacias y Droguerías o al LABORATORIO FARMACEUTICO VRAIS PALENCIA

MUERTE REPENTINA

San Sebastián.—El canónigo de Canarias, don José Javier Egaña, se sintió

enfermo en la vía pública y falleció momentos después de ser asistido en la Casa de Socorro. Padecía de ataques cardíacos.

HABLAN LOS LABRADORES

Una modesta opinión.—Hay que ir a los Sindicatos!

¡Españoles! ¡Labradores! ¡Viva España! ¡Viva S. M. el Rey!

Después de tanto ruido (y tan pocas nueces), después de tanto prometer y nada dar (por desgracia), ha venido la calma tan deseada de todos los españoles y en particular de los labradores.

Dice la Sagrada Escritura que Dios que se encarga de que el sol salga todos los días, y que nos envía las lluvias vivificadoras para los campos, para que produzcan los frutos necesarios para poder vivir en este destierro, nunca deja de escuchar las súplicas de los hombres cuando se las hacen con humildad; yo quisiera poder penetrar en lo más recóndito del corazón de todos los los españoles (en particular de los labradores); yo quisiera poder adivinar sus pensamientos; de seguro que durante la mayor parte del tiempo que ha actuado la Dictadura, todos se habrán dirigido hacia el glorioso San Isidro, para que como patrón de los labradores, interviniera ante Dios para que iluminara al gobierno para bien de la nación y de la Agricultura, porque no se concibe que una nación como España, pueda ir a la par de las naciones más potentes sin fomentar la Agricultura, gran fuente de riqueza nacional.

No se concibe de otra manera, o por lo menos el corto entendimiento de este servidor de ustedes no alcanza a comprenderlo de otra manera; presentada, y aceptada que fué por su majestad el rey, la dimisión de un Gobierno, al que, a decir verdad, poco tienen que agradecerle los labradores, pues además de aumentarles las contribuciones en un tanto por ciento muy crecido, les hizo quedarse con el trigo en las pajaras, mientras que por algunos puertos españoles entraba el trigo extranjero a granel; S. M. el rey (q. D. g.), nombra para sustituirle otro Gobierno que entre los asuntos de máximo interés para la nación, coloca el de la protección a la Agricultura; el nuevo Gobierno sabe muy bien que el único medio de evitar la emigración que por desgracia, cada día va aumentando, es el de la protección a la Agricultura. ¡Cuántos labradores han tenido que emigrar por no poderse mantener! Y todo, ¿por qué? Por la falta de protección a la Agricultura; y ¿es tolerable que en un país esencialmente agrícola como es España, tenga tan poca protección la Agricultura?

¡Quiera Dios que el nuevo Gobierno siga trabajando para el bien de la nación y de la oprimida Agricultura!

¡Federaciones Católico-Agrarias! ¡Sindicatos Católicos! ¡Animo, pues! Animar al labrador para que despierte del letargo en que ha estado postrado durante la Dictadura, para que con vuestra ayuda y dirección, pueda alcanzar de los poderes públicos la reducción de las enormes contribuciones con que ha sido castigado durante la Dictadura; pueblos hay en que muy a duras penas, pueden los labradores hacer frente a la situación presente; parecerá mentira, pero por desgracia es muy cierto, que los hay en España y bastantes, en los cuales los labradores apenas pueden comer el pan necesario para su sustento por ahorrar para poder pagar las enormes contribuciones.

¡Labradores! Dirigidlos a los Sindicatos y éstos diríjanse a las Federaciones Católico-Agrarias, para que éstas, en vuestro nombre puedan dirigirse al Gobierno en súplica de la reducción de las enormes contribuciones que sobre vosotros pesan!

UN LABRADOR

DEL ORFEÓN LEONÉS

VENDRA A PALENCIA?

Entre los aficionados a la música cun de el rumor de que las negociaciones entabladas para que sea el Orfeón Leonés quien se adelante a la visita de la Coral palentina van por el mejor de los caminos.

Ya dimos cuenta de la visita que hicieron a los elementos directores de nuestra Coral el director del Orfeón Leonés, señor Manceñido y un distinguido compañero, redactor de «La Mañana». En ella se habló del cordial entusiasmo con que la floreciente ciudad leonesa recibiría a sus hermanos en el arte y del afán de aquellos orfeonistas de hacerse escuchar por el pueblo de Palencia.

El Orfeón Leonés ha llegado a ser ya en el corto tiempo que lleva de constituido, una «cosa seria»; y en estos días una cosa sería quiere decir «buena», digna de que se fije en ella la atención y de que se mire por su auge y su prestigio.

Hace muy poco aún, cuando el ilus-

tre director de la Masa Coral de Madrid, don Rafael Benedito, vino a León a dar sus brillantísimas conferencias, sobre folklore musical, tuvo ocasión de oír cantar a la agrupación leonesa. Hoy que han llegado al querido maestro las nuevas de esta probable actuación de la misma y en que hubo de escribimos sobre cosas de folk-lórico interés, su carta, tiene este párrafo que reproducimos para conocimiento de nuestros aficionados y satisfacción de los aludidos: «Según mis noticias el Orfeón Leonés está preparándose para ir a Palencia. Ya me dirá, cuando ocurra, el efecto que le hace la agrupación. Yo he quedado magníficamente impresionado de ella, pues con tan pocos medios y tan poco tiempo que funciona, los resultados obtenidos son notables. Es consolador que vaya fomentándose en toda España esta clase de entidades que tanto contribuyen a elevar el nivel medio de cultura del pueblo español».

FRIO INTENSO

Teruel.—En el pueblo de Brohales, la temperatura ha descendido a 18 grados bajo cero, y la nieve alcanza una altura de medio metro.

MATAN A UN LOBO

Oviedo.—En el puerto de Mengoyo (Proaza), los hermanos Guillermo y Basilio Fernández, de 17 y 13 años, respectivamente, vieron a unos lobos que intentaban atacar a un rebaño de ovejas que guardaban. Pudieron espantar a las fieras, excepto a una, que se apoderó de una oveja. Los hermanos se lanzaron sobre el lobo, le dieron varios golpes con una hoz y le obligaron a abandonar la presa. La fiera huyó malherida, y fué encontrada poco después muerta.

EN RUSIA

Londres.—El corresponsal del «Evening Standard» en Moscú telegrafía que la Sociedad ateísta rusa, como respuesta a las manifestaciones del Soberano Pontífice, ha decidido intensificar su campaña antirreligiosa en toda Rusia y organizar con este objeto una serie de reuniones, que comenzarán precisamente el día 19 de marzo, día escogido por el Papa para los ruegos ordenados en todas las iglesias católicas del mundo. Con objeto de facilitar la organización de su campaña, la Sociedad ateísta ha solicitado de las autoridades la toma de posesión de los Coros de la Sinagoga.

SEVEROS CASTIGOS

Angora.—En los círculos bien informados se declara que la situación financiera preocupa seriamente al Gobierno.

En un Consejo de ministros que se celebró y que duró diez horas, quedó aprobado un proyecto de ley sobre las operaciones de Bolsa, que establece penas de cárcel, comprendidas entre los tres meses y los cinco años, contra los especuladores.

Los Bancos que especulen serán condenados por primera vez al pago de una multa de cien mil libras turcas.

SOLUCION DE LA CRISIS FRANCESA

París.—Al salir el señor Chautemps del Eliseo, dijo que había aceptado el encargo de formar Gobierno y que iba a realizar consultas para procurar la unión en torno a un programa democrático de gobierno.

Dijo que estaba animado de una firme voluntad para obtener buenos resultados. Empezamos un periodo que creo no será largo.

M. Chautemps ha realizado diversas visitas a prohombres, jefes de los grupos políticos, a fin de organizar un probable Gabinete.

Entre aquéllos se hallaban los señores Tardieu, Poincaré y Briand.

Parece ser que Tardieu, a quien se le ofreció la vicepresidencia del Consejo y la cartera de Marina, no aceptará dichos cargos.

El nuevo jefe del Gobierno francés ha manifestado a los periodistas:

—He aceptado definitivamente el encargo de formar Gobierno. Las gestiones quedarán terminadas mañana, en que volveré a dar cuenta al presidente del estado de los trabajos.

Desde el Eliseo marchó a entrevistarse nuevamente con el señor Poincaré. La entrevista fué muy afectuosa.

Luego, en el palacio de Borbón, el señor Chautemps enteró al grupo del cual forma parte, de las gestiones que habían hecho.

En la conferencia celebrada con el señor Briand, éste lamentó que el señor Tardieu no formara parte del Gobierno.

Una delegación de la unión democrática radical del Senado visitó al señor Chautemps, pidiendo formara un Gobierno de amplia concentración.

El señor Chautemps les contestó ofreciendo una cartera para el señor presidente de dicho grupo, señor Chaumel.

Este dijo que el grupo apoyaría al Gobierno, pero declinaba la oferta, por no consentirle el precario estado de su salud.

En los círculos políticos se dice que entre las personalidades que formarán el nuevo Gobierno, figuran: Presidencia y cartera del Interior, Chautemps; Negocios Extranjeros, Briand; Guerra, Daladier; Marina, Sarraut; Hacienda, Dumont; Aire, Larent Eynat; y Colonias, Pietri.

Corredores viajeros

deseo capaces; liquidar saldos y lotes en stock; fuertes comisiones y depósito contra fianza; escribir Hernández, 11, rue; François Dauphin, Lyon (Francia).

Por Teléfono.—Última Hora

Lotería nacional

En el sorteo celebrado hoy en la Corte, han resultado premiados los siguientes:

NUMEROS		PESETAS
11086	Cádiz-Madrid	150.000
38487	Valladolid	70.000
11956	Madrid-Cádiz	40.000
36403	Zaragoza	20.000

Con 3.000 pesetas

- 9579 Barcelona-San Feliú
- 19320 Oviedo-Huelva
- 25475 Madrid-Avilés
- 26588 Barcelona-Madrid
- 33295 Madrid-Lénea
- 11215 Madrid-Cartagena
- 20130 Barcelona-Coruña
- 20219 Madrid-Huelva
- 18533 Lérida-Barcelona
- 17415 Valencia-Irún
- 24617 Jerezde C.-Las Palmas
- 26658 Zaragoza-Madrid

LA CUESTION TRIGUERA Y EL MINISTRO DE ECONOMIA

Madrid.—El ministro de Economía señor Wais al recibir esta mañana a los periodistas les hizo manifestaciones acerca de la cuestión triguera, empezando por decir que a su juicio no había motivos de alarma, ya que ésta era totalmente injustificada.

En España—manifestó—hay bastante trigo para surtir las necesidades interiores del país.

Afirmó luego que desde el mes de julio del año último no se ha importado cantidad alguna de trigo exótico.

Se propone el señor Wais llevar al Consejo de esta tarde un estudio del problema y someterlo a deliberación de sus compañeros de Gabinete.

Seguramente a la salida del Consejo de ministros se facilitará una nota oficial explicando detalladamente el estado de la situación.

N. de la R.—Mañana, con más tiempo nos ocuparemos de estas desconcertantes declaraciones del señor Wais.

LAS COTIZACIONES DE ESTA MAÑANA

Madrid.—Las operaciones en el Bolsín del Banco de España, en la sesión de esta mañana estuvieron desanimadas, habiéndose realizado entre banqueros las siguientes cotizaciones:

Libra, a 39,30; francos, a 31,60; dólares, a 8,04.

VISITAS A BERENGUER

Madrid.—El presidente del Consejo de ministros recibió esta mañana entre otras visitas las siguientes: El comisario regio del Canal de Isabel II; un representante del Colegio oficial de veterinarios, que llevaba las conclusiones de la última Asamblea de Veterinarios; el general Sanjurjo y la del gobernador civil de Sevilla, conde de San Luis.

LA TUNA COMPOSTELANA

Madrid.—La Tuna Compostelana, estuvo esta mañana dando un concierto en el Ayuntamiento.

El alcalde ordenó que se les entregara un donativo de 250 pesetas.

Desde el Ayuntamiento, la Tuna de la Universidad de Santiago, se trasladó a la Diputación provincial y al Gobierno civil, donde también dieron conciertos.

FIRMA DEL REY

Madrid.—El Rey ha firmado hoy las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Dos Reales decretos dejando sin efecto otras disposiciones anteriores.

Real decreto de nombramiento de gobernadores civiles.

Ejército.—Reponiendo la Subsecretaría en el Ministerio del Ejército.

Disposiciones reorganizando el mencionado departamento ministerial.

Disponiendo que el general de división señor Despujols, cese por nuevo destino, en el mando de la 7.ª División.

Nombrando para el mando de la 7.ª División, al general de división, don Fernando Berenguer.

Designando para el mando de la 6.ª División, al general don Enrique Cano Ortega.

Disponiendo que el general de brigada, don Julio Suso, cese en el mando de la 2.ª Brigada y pase a situación de reserva por edad reglamentaria.

Nombrando jefe de la fuerza de la circunscripción de Larache, al general don Federico Caballero.

Idem de la 2.ª brigada de Infantería de la 7.ª División, al general don Jesualdo de la Iglesia.

Promoviendo a general de brigada al coronel de Infantería, don Joaquín Latorre.

Promoviendo para el cargo de jefe del Estado Mayor de las fuerzas de Marruecos, al coronel don Rafael Rodríguez.

Proponiendo para la concesión de la Medalla de Sufimientos por la Patria, con pensión, al maestro forjador de 3.ª clase de Artillería, don Juan Gerad López.

LOS NUEVOS GOBERNADORES CIVILES

Madrid.—La combinación de gobernadores civiles que hoy ha firmado el monarca, refiérese a las provincias y señores siguientes:

Santander.—Don Juan Díaz Caneja. Guipúzcoa.—Don José Santaló Rodríguez.

Burgos.—Don Tomás Sandallo Carbonell.

Albacete.—Don Vicente Recuero. Alicante.—Don Rodolfo Gil.

Las Palmas.—Don Vicente Calvo Matías.

Gerona.—Don Juan Alonso Juan Jiménez.

Huelva.—Don José Monge Bernal. Navarra.—Don Diego Alos Rivero.

Orense.—Don Eduardo Garrido Castro.

Salamanca.—Don Leonardo de Salas Orozco.

Santa Cruz de Tenerife.—Don Angel Jiménez León.

Sevilla.—Don Fernando Santorius Díaz Mendoza, conde de San Luis.

Soria.—Don Luis Posada Ortíz.

Teruel.—Don José García Guerra.

Zamora.—Don Francisco Delgado Irribarren.

INCENDIO EN UNA FABRICA DE SEDA

Murcia.—En una fábrica de sedas, propiedad de la Sociedad Francesa Pa-luat, se declaró esta madrugada un incendio, que tomó en pocos momentos proporciones alarmantes.

El incendio fué descubierto por un vigilante de la cárcel, que se halla en las cercanías de la fábrica y que al ver salir humo, dió la voz de alarma.

Se propagó enseguida a un pabellón de más de cien metros de longitud que quedó destruido en pocos momentos.

Acudieron fuerzas del Cuerpo de bomberos con tanques y bombas, realizando grandes trabajos para localizar el siniestro.

BERENGUER EN PALACIO

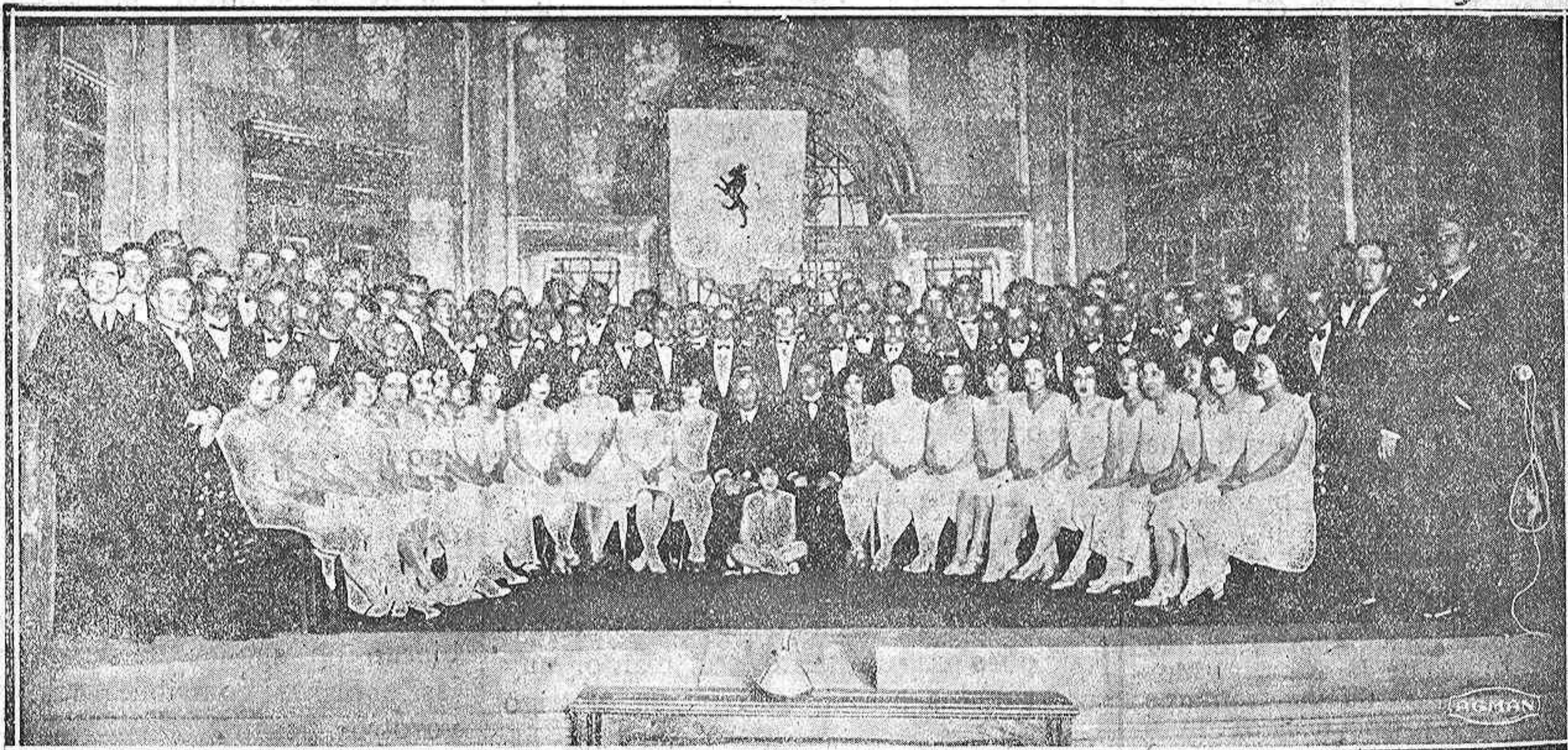
Madrid.—El general Berenguer acudió a despachar con el Monarca esta mañana a las nueve y media.

Permaneció en el Regio Alcázar más de una hora, y al abandonar Palacio no estaban los informadores esperándole, pues se creía que el presidente no acudiría tan temprano, creyendo que lo haría a la hora ordinaria. Por tal causa, el conde de Xauen se dirigió directamente a su despacho del palacio de Buenavista, sin que le vieran los informadores.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid.—En la "Gaceta" de hoy se inserta una Real orden del Ministerio de Hacienda, por la que se aprueba el Reglamento provisional por el que ha de regirse la Inspección general de Aduanas.

—Real orden del Ministerio de Instrucción pública disponiendo que los cá-



El Orfeón Leonés que es muy probable que nos haga próximamente una visita

LA SITUACION

La opinión en Salamanca

Esta campaña, enérgica y constante, en pro de la redención del labrador, más agotado que nunca en el momento actual por errores o torpezas a las que ha sido ajeno en absoluto, no se hace en Palencia sólo; se hace en todas las provincias en que el trigo es la máxima riqueza, porque a todas destruye el mismo mal. Nuestro distinguido colega «El Adelanto», de Salamanca, por ejemplo, ha publicado hoy el artículo siguiente acerca de esta cuestión:

Los representantes de las Cámaras de la Propiedad Rústica y de las Federaciones de Sindicatos de Castilla, se han dirigido al jefe del Gobierno en demanda de medidas protectoras y defensivas de la agricultura.

La crisis económica en el campo es tan viva, que sean cuales fueren las concesiones del Estado, todas estarán justificadas ante la magnitud del problema. Este no tiene mayor agudeza, porque las Cajas de Ahorros, los Síndica-

tos y las entidades bancarias, se percataron pronto de la situación y procedieron con la mayor benevolencia en la prórroga y concesión de créditos.

Se evitó la catástrofe inmediata; pero el mal continúa, porque los agricultores fueron víctimas de los egoísmos protegidos y de la temeridad e insensatez de una funesta política de Abastos.

Y la oferta de trigo a los compradores es más que abundante, angustiosa. Los agricultores se hallan apremiados por las necesidades de la vida familiar y de la explotación de la tierra. No tienen posibilidad de nuevos créditos que agotaron en las instituciones financieras y de ahorro. No pueden realizar las existencias de trigo, barato ni caro, porque una actuación imprudente convirtió en orgía el abastecimiento nacional de granos, destruyendo el trabajo de miles de hombres y las alegrías de una cosecha espléndidamente lozana.

tedráticos de Universidad don José Ortega Gasset, don Fernando de los Ríos, don Luis Jiménez Asúa, don Felipe Sánchez Román y don Alfonso García Valdecasas, ocupen en el escalafón números duplicados del que les correspondía ocupar conforme a las alteraciones habidas en el escalafón desde el día 1.º de agosto en que cesaron.

EL GOBERNADOR DE BARCELONA

Barcelona.—El gobernador civil, general Despujols, recibió hoy a numerosas personalidades que fueron a cumplimentarle.

Entre los visitantes figuraban muchos alcaldes de la provincia, que venían a ofrecerse al nuevo gobernador.

También estuvieron en el despacho oficial algunos comisionados de otros puntos, que expusieron al general sus aspiraciones y deseos en cuanto a mejoras locales.

SE COMUNICA A «RICARDITO» LA SENTENCIA

Barcelona.— El oficial de Sala señor Domenech estuvo esta mañana en la cárcel celular para comunicar a Ricardo Fernández «Ricardito», la sentencia recaída por la causa que se le ha seguido por muerte de Casado.

El condenado se limitó a firmar la sentencia, aunque dijo que cuando regresase de Berlín su abogado señor Solá, consultará con él ciertos extremos relacionados con la causa para realizar nuevas declaraciones, pues cree que la sentencia no es legal.